

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, un año, 44 pesetas.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Admón.
Número suelto 10 céntimos

NUMERO DE 8 PAGINAS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

FRANQUEO CONCERTADO

EN LAS CORTES

El debate político en el Congreso

Bugallal anuncia interesantes proyectos.--Villanueva dice que los liberales deben unirse para formar un instrumento de Gobierno.

Madrid, 1.º-V. h.

SENADO

A las 3'40 declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca.

El ministro de Hacienda contesta a una pregunta del señor Guillón, relativa al régimen de explotación de la mina de Arroyanes.

El señor Sedó se ocupa de los problemas económico y social, examinando la crisis industrial, refiriéndose principalmente al paro forzoso en Cataluña.

Solicita que se lleve a la práctica un régimen tributario de defensa de la industria nacional ante la agresividad extranjera.

El señor Argüelles le contesta. Dice el ministro de Hacienda que en su opinión, uno de los principales factores de la crisis de la industria es la abstención de los consumidores, en actitud de protesta por la persistente carestía.

Se ocupa del problema monetario en relación con la crisis industrial y ofrece que la Junta de Aranceles adoptará medidas pertinentes.

Rectifica el señor Sedó.

—Entra la Cámara en la orden del día.

Se aprueba el dictamen de obras que afectan a la defensa del territorio nacional para que sean ejecutadas por administración.

Se elige a los señores Paraiso y Romero Girón para que formen parte del Instituto de Reformas Sociales.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'30 abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Piniés contesta a una pregunta formulada ayer por el marqués de Villabragima, relativa a procedimientos seguidos contra Ayuntamientos por atropellos electorales.

El conde de Vallellano se ocupa de las deficiencias del servicio de tranvías.

El señor Guerra del Río censura la política del gobernador de Canarias.

El señor Riu trata de la celebración de nuevos tratados comerciales y se muestra opuesto a que se convengan por plazo largo.

El señor Sabotín se ocupa del régimen de tranvías de Madrid. Denuncia persecuciones de que son objeto las sociedades agrarias de Rivadavia.

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición del señor Ossorio, Gallardo referente a arrendamientos de predios rústicos.

DEBATE POLITICO

Se reanuda el debate político interviendo para alusiones el señor Company.

Comienza el orador dirigiendo ataques a los regionalistas catalanes.

Censura duramente al gobernador de Barcelona, diciendo que la política que pone en práctica contribuye al mantenimiento del estado de guerra.

Afirma que el tenor imperante en Barcelona lo imponen las autoridades.

DISCURSO DE LERROUX

El señor Lerroux justifica su intervención en el debate, por haber hablado los representantes de la mayoría de los sectores de la izquierda.

Dice que las palabras pronunciadas ayer por don Melquiades Alvarez reflejan el verdadero concepto liberal.

Afirma que el señor Maura ha llegado a la situación que él le predijo hace diez años la de poder dirigirse a sus conciudadanos, repitiendo la frase bíblica: «Mi reino no es de este mundo.»

El orador hace alusión a las minorías albista y demócrata, manifestando que le agradecería conocer su opinión antes de continuar su discurso.

ALBISTAS Y DEMOCRATAS

Don Natalio Rivas hace uso de la palabra y manifiesta que por hallarse ausente el señor Alba la minoría se siente representada por las palabras pronunciadas ayer por don Melquiades Alvarez.

Respecto de la cuestión de Cataluña añade el señor Rivas que nada tiene que agregar a las recientes manifestaciones de los albistas.

El señor Villanueva, representante de la minoría democrática, hace uso de la palabra también para en contestación al requerimiento del señor Lerroux excusarse de intervenir, por ahora, en el debate.

SIGUE LERROUX

Continúa su discurso el señor Lerroux y explica el porqué de su anterior requerimiento, diciendo que lo consideraba muy oportuno para que los liberales pudieran consolidar la unión.

Añade que la crisis última debió servir de oportunidad para haber inaugurado un nuevo sistema de Gobierno.

Salvando el respeto debido a las personas que constituyen el actual Gobierno, hubiera preferido—dice—que el Gabinete se hubiera formado por hombres que no hubieran sido nunca ministros; por hombres nuevos, bien que no componiendo un Gobierno de subsecretarios, por que ya se usó esta frase en sentido despectivo.

Se ocupa de lo que sucede en Barcelona, y asegura que lo que ocurrió allí acontece en toda España y que los responsables de ello son los Gobiernos que se han sucedido en los últimos años.

Se extraña de que por haberse agudizado el problema de Barcelona se llevara al Gobierno civil a persona que habla conquistado laureles en el campo de batalla.

No censura al gobernador que dada su condición ha procedido como ha procedido, agregando que los que merecen censura son los Gobiernos que lo llevaron al puesto que ocupa y lo sostienen en él.

No es de extrañar—añade—que el señor Martínez Anido haya practicado cierta clase de política: si se llevara al Gobierno civil de Barcelona a un sacerdote haría una política piadosa, como la que practican los señores Amado y Bas.

La sustancia del debate—agrega—es saber si la política del señor Anido es también la del Gobierno. Debe explicarse esto (dirigiéndose al Gobierno), pues ya habéis pagado demasiado caro el silencio.

El Gobierno—continúa—proponió

adoptar medidas para dar solución a los problemas, pero esas medidas no han llegado.

Y añade el señor Lerroux: «Por el contrario. Un día me llamó el señor Dato en vísperas de elecciones y me rogó que no fuera a Barcelona por que se preparaba un atentado. Yo le dí las gracias y le dije que no se fulminarían rayos contra mí. Yo sabía que existía el peligro de la actuación de un insensato, pero que de la realización de un complot que costara dinero no era posible.»

Y le dije también al señor Dato: «Quien puede atraer los rayos es usted.»

«Entonces él me contestó una frase que yo no repetiré; pero los que le concian saben que era hombre que no se hallaba a cierta clase de coacciones.»

Agrega el señor Lerroux: «Se llevó al señor Martínez Anido al Gobierno civil de Barcelona, y ocupando dicho cargo ha ocurrido la tragedia que costó la vida al señor Dato.»

Al día siguiente de posesionarse de la Presidencia del Consejo, el señor Allendesalazar debió destituir al gobernador de Barcelona.

Los elementos a quienes esta medida hubiera disgustado se habrían inclinado ante las decisiones del poder público. (Rumores).

Pregunta el orador si el Gobierno seguirá la política de que caiga uno del sindicato libre y otro del sindicato único.

De los liberales—agrega—depende que esa política no siga ni una hora más. (Rumores, murmullos).

El Gobierno debe hablar claro y los liberales deben obligarle a que lo haga.

Contáis con más auxilios que ningún Gobierno para rectificar esa política.»

Dirigiéndose a los señores Maura y La Cierva, dice el señor Lerroux que las cosas han variado mucho desde 1909.

Añade que no puede llegarse a alcanzar nada práctico destruyendo las organizaciones obreras, deportando a los trabajadores y conduciendo a los detenidos por carretera.

Nosotros—dice—no podemos contribuir a esa obra.

Respondiendo a comentarios que se hacen sobre la actitud, manifiesta el orador que no cree en la accidentalidad de las formas de Gobierno como don Melquiades Alvarez, pero si el día de mañana—agrega—un representante del poder moderador creyera en esa accidentalidad, nosotros seríamos más papistas que el papa. (Grandes rumores, bien en las izquierdas).

HABLA BUGALLAL

Contesta al señor Lerroux el ministro de la Gobernación.

Expone el propósito de llegar pronto a la pacificación de los espíritus.

Lamenta que se recojan referencias faltas de fundamento, relativas a la actuación de las autoridades.

Lee un telegrama del señor Martínez Anido, negando que se proporcione dinero al Sindicato libre.

Califica de vergonzosa la aplicación de la palabra política a procedimientos que debe reprobar toda persona honrada. (Aplausos de la mayoría.)

Recuerda los procedimientos y amenazas de los terroristas.

Recuerda también que cuando se suspendió el funcionamiento del Jurado se sublevaron las conciencias liberales.

Añade que cuando las gentes caían en las calles víctimas del terrorismo se excitaba al Gobierno a reprimirlo.

(El señor Besteiro interrumpe). Continúa diciendo el señor Bugallal que constituye una injuria suponer que el Gobierno practica la ley del Talión.

Niega que la rigidez de procedimientos sea regla general, aplicable

a todos los militares cuando ocupan cargos civiles.

Afirma que el partido conservador levantó el estado de Guerra.

Asegura el señor Bugallal que el día antes del atentado criminal contra el señor Dato, el Gobierno acordó normas que abrían amplios cauces a la pacificación.

Dice que es preciso distinguir a las clases trabajadoras de los terroristas.

Afirma que el Gobierno recibe muchas felicitaciones de las organizaciones obreras.

Anuncia una disposición que contribuirá grandemente a la pacificación de los espíritus.

Añade que se traerán proyectos sociales, y niega que el proyecto sobre el terrorismo que prepara el Gobierno constituya una coacción para el liberalismo.

Insiste en que las censuras que se dirigen al Gobierno son debidas a referencias equivocadas.

HABLA VILLANUEVA

De nuevo hace uso de la palabra el señor Villanueva, quien empieza su discurso formulando protestas de su arraigado liberalismo.

Estima que el Gobierno debe resolver con urgencia el problema de Barcelona.

Alaba la sinceridad del conde de Bugallal, quien ha reconocido que la situación de la Ciudad Condal es grave.

Califica de política de torpezas la que se ha seguido en la capital de Cataluña.

Diserta ampliamente sobre la historia del partido liberal.

Termina el señor Villanueva manifestando que los elementos liberales deben unirse para constituir un instrumento de Gobierno frente a las dificultades presentes.

INTERVIENE PRIETO

Interviene don Indalecio Prieto, quien censura al señor Bugallal.

Califica de artificiosos el telegrama que el señor Martínez Anido ha dirigido al ministro de la Gobernación.

Insiste el diputado socialista en que con dinero de la Patronal y fondos del juego se paga en Barcelona a los asesinos.

Se refiere a la dimisión que el señor Bas presentó de gobernador civil de Barcelona y analiza las causas de esa dimisión.

Estima como una torpeza la intemperancia del ministro de la Gobernación, quien ha debido aprovechar la actitud en que se han colocado las izquierdas.

Sostiene el señor Prieto que soamente se detiene en Barcelona a los obreros pertenecientes al Sindicato Único, y de ningún modo a los pertenecientes al Sindicato Libre, pues si alguna detención de éstos se practicó no lo fué por la Policía sino por soldados de Artillería e hijos del pueblo.

Manifiesta que con ocasión de la estancia en Madrid del rey Alberto fué detenido junto al Teatro Real un individuo sospechoso: se le registró, encontrándose el carnet del Sindicato Libre por lo que se le libertó.

Entre aplausos de las izquierdas dice el señor Prieto que los obreros, por encima de todos los proyectos que tengan los ministros, quieren libertad.

OTRA VEZ BUGALLAL

Contesta al señor Prieto el ministro de la Gobernación.

Asegura éste que no se expresaba con malevolencia al dirigirse a los socialistas porque sabe que son los primeros que aborrecen de lo que ocurre en Barcelona.

Niega que el detenido junto al Teatro Real, a que ha hecho referencia el señor Prieto llevará carnet del Sindicato Libre.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

ALMACENES REGULADORES DE AZUCAR

La R. O. restableciendo el arancel

Primero. Que a partir del primero de abril los fabricantes de azúcar habrán de establecer almacenes reguladores de ese artículo en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, a fin de que, pudiendo adquirirse dicho artículo libremente por comerciantes y público en tales almacenes, resulte mantenido el precio que actualmente rige para ese artículo en cada una de las provincias. Las dudas que sobre dicho precio surjan serán resueltas por este Ministerio y obligarán inmediatamente sus determinaciones.

Segundo. Que el Gobierno se informará constantemente de los precios del azúcar en el extranjero para determinar el que resultaría del azúcar importado en España, con la franquicia arancelaria, o sea, pagando la misma cantidad que por el régimen que estableció la real orden de 24 de diciembre anterior, pasan las introducciones extranjeras, a fin de que nunca rebase el precio del azúcar en nuestro mercado del que resultaría de mantener el régimen que, según la mencionada real orden, expira el 31 de marzo.

Tercero. Que a partir del primero de abril sólo podrán admitirse con el régimen arancelario que estableció la real orden de 24 de diciembre último, los cargamentos despachados con conocimiento directo para puertos españoles y comprendidos en manifiestos visados en puerto de origen hasta el día 31 de marzo, siempre que a su llegada a España se declaren para el consumo; e igualmente se aplicará el beneficio del derecho reducido a las existencias de azúcar que se hallaren en los depósitos francos y de comercio y se declaren para el consumo; e igualmente se aplicará el beneficio del derecho reducido a las existencias de azúcar que se hallaren en los depósitos francos y de comercio y se declaren para el consumo hasta el día 8 inclusive del mes de abril. Al azúcar que no resulte comprendido en las condiciones anteriores, se le aplicará a su importación el derecho arancelario de 60 pesetas por 100 kilos; e igual cantidad devengará en concepto de arbitrio el que se importe en los puertos francos de Canarias.

Una nota de protesta y «resignación»

La Asociación general de fabricantes de azúcar de España, después de examinar con toda detención la real orden publicada en la «Gaceta» de hoy, ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Protestar respetuosamente contra el establecimiento de los almacenes reguladores que les impone la obligación de mantener los actuales precios, considerablemente inferiores al coste, pues no creen que se haya impuesto nunca gravámen parecido a ninguna otra rama de la producción nacional.

2.º Si el ideal del libre cambio es colocar al consumidor nacional en las mismas condiciones que el extranjero, para que pueda adquirir las mercancías con igual dispendio, es notoria contradicción obligar a los fabricantes de azúcar a vender sus productos a precios más bajos del que resulta de la cotización mundial.

3.º Dándose cuenta, sin embargo, los reunidos de su responsabilidad social, y puesto que el Gobierno impone el almacén regulador como condición para restablecer la normalidad arancelaria, se resignan los fabricantes a esta orden del Gobierno: procurarán, en la medida de sus fuerzas, colaborar a su implantación; pero se creen con derecho a esperar que habrá de tenerse en cuenta que la situación que establece la real orden continúa significando pérdidas importantes para la industria, a la que se obliga a vender muy por bajo del costo de producción y del que resulta el azúcar extranjero.

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 D. P. PESETAS

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual
 Imposiciones a seis meses... 3'50 »
 Idem a doce meses... 4 por 100 »
 Idem a mayor plazo... convencional.
CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL

FLORES Casa Pernas, Logroño Sombreros para señora
MUEBLES Objetos para regalo

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA frente al Ayuntamiento

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

ESTOMAGO E INTESTINOS
ESPECIALISTA
DOCTOR JUAN ECHEVARRIA
 Consulta diaria Escruza, 6-2 Bilbao

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
 Oculista de las Clínicas de París.
 Consulta diaria de 10 a 12
 Cuatro Esquinas. CALAHORRA

DOCTOR MÚGICA
 Rayo X. Cirugía general y matriz
 Consulta diaria, Delicias, 5, 1.

El Ayuntamiento

SESION SUPLETORIA

Preside el alcalde señor Sáenz de Valluerca y asisten los concejales señores Cerdá, Cillero, Pérez Rueda, Marín, Sáenz Torre, Martínez Subero, Sáenz de Cabezón, Anta, Turrientes, Martínez (don Alejo), Sáenz Amo, Segura e Iglesias.

Es aprobada, después de leído, el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Toma de posesión.— El comisario de Guerra don Lorenzo García Llorente notifica haberse posesionado de su cargo y hace los debidos ofrecimientos al Municipio.

Agradece el Consistorio la deferencia, quedando a la recíproca.

Proyecto de reforma.— Doña Juana Madroñero, directora de la escuela graduada de niños, presenta un proyecto de la reforma que pudiera llevarse a cabo en la escuela práctica, para solucionar, en parte, el problema de la falta de escuelas en esta capital.

Después que el alcalde y varios ediles exteriorizan su agradecimiento, pasa a la Comisión de Instrucción Pública, acordándose un voto de gracias para dicha señora, la que ilustrará a dicha Comisión, haciendo, en unión de ella, los trabajos debidos.

De obras.— Don Antolín Rodríguez participa que desiste de realizar las obras que tenía solicitadas en la casa de su propiedad sita en la calle Marqués de San Nicolás, número 126, y a la vez pide autorización para reformar la fachada de dicha casa, ateniéndose al gráfico que acompaña.

—Doña Elisa Merino, viuda de Navasa, solicita autorización para hacer una pequeña obra en su casa de la calle Hermanos Moroy, número 1.

—Pasen ambas solicitudes a la Comisión de Policía Urbana.

Subasta.— Léese, y es aprobado, el pliego de condiciones que la Comisión de Policía Rural somete a la aprobación del Ayuntamiento para la contratación, por término de un año, de las basuras de la limpieza pública y la que se produce en las distintas dependencias del Municipio.

Informes de Hacienda.—La Comisión de Hacienda presenta un informe en el que, con relación a la moción del señor Sáenz Torre proponiendo la construcción de hornos de pan cocer, se acepta una propuesta del señor Sáenz Cabezón de que sea lo que se establezca una tahona municipal que garantice en momentos difíciles el abastecimiento de la capital, y que su instalación se haga en la plaza de San Bartolomé, según propuso el señor Sáenz Torre.

La misma Comisión propone el traslado del Monte de Piedad al local que ocupan la Fontaneria municipal y la Inspección de Vigilancia, llevándose la Fontaneria al antiguo matadero de cerda.

El señor Cerdá, individuo de dicha Comisión, presenta voto particular al anterior informe, y, después de leído, lo apoya diciendo que los hornos de pan cocer deben construirse inmediatamente, no siendo ello inconveniente para que se instale la tahona municipal cuando por cualquier causa se dis-

ponga de recursos para ello. Indica el antiguo matadero de cerda como más apropiado para tales hornos, y dice que mientras no se designe el local en que han de hacerse se opondrá a toda modificación en las dependencias que ocupan hoy las diversas secciones municipales.

Alega en defensa de cuanto dice la cuestión económica, ateniéndose a la cual no debe pensarse en construcciones nuevas, que irrogarían un gasto grandísimo.

Refiriéndose al traslado del Monte de Piedad, reconoce que deben mejorarse sus oficinas, pero que ello puede hacerse en el lugar que hoy ocupa, sin que sea necesario su traslado.

Si este traslado no se efectuase, tampoco debe hacerse el de la Fontaneria municipal, que, a su juicio, ocupa, lo mismo que aquél, un sitio muy adecuado.

El señor Sáenz Torre se muestra conforme con lo expuesto por el señor Cerdá, y dice que aun cuando en principio se allanó a que los citados hornos se instalaran en la plaza de San Bartolomé, después ha pensado y encontrado muy apropiado el del antiguo matadero de cerda.

Pide que se dé lectura a su moción del 17 de marzo de 1920, relacionada con este asunto.

El señor Sáenz de Cabezón dice que, en vista del giro que toma el debate, retira los informes de Hacienda hasta la sesión próxima, en nombre de la Comisión.

Contradice lo expuesto por el señor Sáenz Torre, asegurando que lejos de ser éste quien se allanó a la instalación en la plaza de abusos de San Bartolomé, fueron los señores de la Comisión quienes lo hicieron, por ser el señor Sáenz Torre el que hizo la indicación de dicho lugar para el fin señalado.

El señor Cillero indica que en el asunto entienden también el señor Turrientes, ofreciéndose éste al Ayuntamiento para cuanto pueda ser útil.

—La Comisión de Hacienda propone que el joven don Valentín Castilla sea considerado oficialmente como empleado meritorio de las oficinas centrales del Ayuntamiento, sin retribución de ninguna especie y sin que le aproveche la corrida de escalas acordada anteriormente, y que únicamente se le reconozcan a su tiempo los debidos derechos para cuando se produzcan nuevas corridas de escalas.

Asimismo informa dicha Comisión en el sentido de que sea solo uno el meritorio que tenga el Ayuntamiento.

También a este informe presenta voto particular el señor Cerdá.

Pide, en defensa del mismo, que se dé lectura al artículo 54 de las Ordenanzas municipales, que dice que ese cargo debe cubrirse por medio de oposición, y que, en vista de ello, salvando los respetos a la persona, impide dicho artículo se haga el nombramiento en la forma que solicita el informe.

Aduce, en apoyo del citado voto, que siendo criterio acordado por el Ayuntamiento la disminución de personal, no debe hacerse lo contrario creando nuevas plazas.

Termina diciendo que habiendo otros empleados municipales dedicados a trabajos más penosos, con derechos a ingreso en oficinas, no debe negárseles ese derecho, como ocurriría si se nombrase un meritorio que el día de ocurrir una va-

cante sería el preferido para cubrirlo.

El señor Sáenz de Cabezón defiende el informe de la Comisión de Hacienda.

Habla de las circunstancias que concurren en el meritorio que se propone y en su padre, antiguo empleado municipal, sin nota desfavorable en su expediente, y de su aspiración, que no puede ser más limitada, de que su hijo sea meritorio en la Corporación a que sirvió toda la vida.

A este respecto se ocupa de la necesidad de que existan meritorios y aprendices, lo mismo en oficinas que en talleres, pues en caso contrario sería pavoroso el problema que se plantearía a muchos padres que por sus modestas posiciones no pueden iniciar a sus hijos en la vida, si no es contando con la generosidad de Corporaciones o patronos, en cada caso.

Interrumpe el señor Cerdá, aclarando que si se mira la cuestión bajo el punto de vista sentimental él dejará de oponerse al nombramiento.

Replica el señor Cabezón que para la defensa del informe le es lícita toda argumentación, máxime la que, aun cuando se llame sentimental, tiene gran fuerza convincente.

Continúa diciendo que si ahora se aplican las Ordenanzas Municipales será la primera vez que se hace, y precisamente cuando se trata del hijo de un funcionario de la Casa.

Hace referencia a la supeditación que las Ordenanzas han de guardar a la Ley municipal.

En cuanto a que hay exceso de personal dice que se obtendrá gran economía del mismo, suprimiendo los Consumos, que es lo que produce el exceso, y recomienda que al establecerse el régimen a seguir en la corrida de escalas, se concrete el número de los que han de quedar afectos a los distintos servicios, pues si se persiste en la manía de suprimir empleados sin conocer el límite, llegará momento en que las oficinas adolecerán de falta de atención.

Los señores Martínez Subero, Segura, Marín, Martínez (don Alejo) y Anta se adhieren a lo expuesto por el señor Cabezón.

El señor Cillero defiende y se adhiere a lo dicho por el señor Cerdá.

El alcalde señor Sáenz de Valluerca hace manifestaciones que concuerdan con cuanto ha dicho el señor Sáenz Cabezón, suplicando al señor Cerdá retire el voto particular presentado.

El señor Cerdá lamenta no poder acceder a lo que se pide por obedecer a ideas arraigadas y que aun cuando se vea derrotado no dejará de pensar como ha expuesto.

Se aprueba el informe, votado en contra los señores Cerdá y Cillero.

Sorteo de amortizaciones.— Corresponde amortizar, previo sorteo, las obligaciones de la Deuda Municipal número 1.183 al 1.186, ambos inclusive.

Lista de jornales.—Es aprobada la devengada durante la semana anterior por la brigada municipal, que importa 891'74 pesetas.

Moción.—El concejal señor Sáenz Torre presenta a la consideración del Ayuntamiento una moción proponiendo que la inspección de la Guardia Municipal, sea instalada en la parte Oriente de la planta baja de la Casa Consistorial, y que el local que ahora ocupa la guardia nocturna sea dedicado a Economía Municipal, cuyos traslados aportarían la ventaja de que el local ocupado por dicho Económico podría dedicarse a Corrección de los niños.

El señor Sáenz Torre solicita que quede la moción sobre la mesa ocho días para que los señores concejales puedan estudiarla y resolver sobre ella en la sesión próxima.

El señor Sáenz Cabezón dice que en principio, cuenta la moción con su simpatía, pues como le consta al autor de la misma y a otros concejales hace mucho tiempo que pensó él en lo que ahora se propone.

Pide pase la moción a informe de la Comisión de Policía Urbana y así se acuerda.

Recaudación por Consumos.—El administrador de Consumos remite nota de lo recaudado por diferentes servicios de Consumos que se eleva a 504.062'51 pesetas.

También se notifican las economías habidas, pasando este asunto a estudio de la Comisión de Arbitrios, a propuesta del señor Sáenz Cabezón.

El señor Sáenz Torre ensalza el celo del alcalde, que tiene como consecuencia estos resultados.

El señor Sáenz de Valluerca traslada a los concejales los elogios que le tributa el señor Sáenz Torre.

FUERA DE LA ORDEN

El señor Turrientes indica la conveniencia de que a la nota de la orden del día que se trasmite a los señores concejales con 24 horas de antelación a las sesiones, debía dársele alguna extensión aclarando los asuntos a tratar, para que los concejales puedan venir a sesión en las debidas condiciones de ilustración.

El alcalde promete complacerle.

El mismo municipio solicita que se acuda a los Poderes Públicos en demanda de que desaparezca el caserón «inmundo» que hoy ocupa la Administración de Correos.

El señor Sáenz de Valluerca manifiesta que ya están dados los pasos debidos y que la cuestión está pendiente de la presentación de los planos a que ha de adaptarse la nueva Administración.

El señor Sáenz Torre indica la conveniencia de que los propietarios de los solares situados frente a la fábrica de Tabacos los pongan en condiciones de seguridad para evitar toda clase de accidentes.

El señor Marín hace ver que hoy por la mañana han comenzado los trabajos de limpieza en el Ebro pequeño, y que por mucho que se ha dicho todo es poco para exponer el foco de infección que allí existe.

También indica que los señores Trevijano han ofrecido una cantidad por los residuos que se extraigan.

La Presidencia manifiesta que antes de accederse a tal oferta, debe someterse a informe del inspector de Sanidad, por si hubiera peligro para la salubridad pública.

El señor Marín explica que habiendo comenzado la poda, hay cierto número de árboles situados en la carretera de Navarrete que caen en fincas de dichos señores Trevijano los que han hecho indicaciones por si podría concedérseles en la forma debida.

El señor Sáenz Torre ruega a la Presidencia se anuncie la subasta de los capotes.

A las seis se levantó la sesión, a la que asistió escaso público.

CRONICA CALAHORRANA

Asamblea sanitaria.— Antes de continuar este relato, bueno será pedir perdón al público por la intermitencia de unas horas, pasadas en quietud que obligaba una indisposición.

Don José Gullón, médico de Morata de Jiloca, levántose a hablar, asegurando ser una voluntad firme, un entusiasta por la Federación, un turista que va siempre hacia donde se inicia o desenvuelve la agrupación de sanitarios. Que en Calahorra sabe la celebración de este acto, pues aquí se presenta para sumarse a los compañeros.

Orador de salón, conferenciante mejor, habló rápido, expresivo, natural, y dijo cosas en consonancia con su convicción de que unión es fuerza. Aludió al caciquismo peblerino, deseando que en cuestiones de sanidad sean mentores, directores, y manden sólo los técnicos.

Puso como ejemplo la solidaridad de los empleados de Hacienda, que han podido hacer crisis ministeriales, consiguiendo mejoras de importancia.

Don Félix Gordón, inspector provincial de Pecuaria en Madrid, le sucedió en el uso de la palabra.

Voz recia, rápidos ademanes, léxico escogido, actitud de hombre acostumbrado a perorar en público, desde sus primeras frases de cortés saludo se descubrió como orador, cautivando la atención del auditorio.

Muy joven aún, nos contó su triunfo en rudas oposiciones para alcanzar el alto puesto oficial que hoy ocupa en la provincia de Madrid. Su pensar positivista le inclinaba al disfrute de una posición que era como cima de su carrera; pero el ideal, ese algo de Quijote que todos los hombres debemos llevar, le arrastró a la propaganda, pues le parecía que el disfrute de esa posición, aun conquistada por su propio esfuerzo, no le eximia de defender el de otros compañeros que, distribuidos por toda España, luchaban y luchaban en condicio-

nes de segura derrota. No tengo derecho para disfrutar solo, cuando hay miles que padecen—se decía— y comenzó su propaganda. ¡A la unión! fué su grito, y trabajó sin descanso por conseguirla, peleando contra la inercia de muchos apocados, de muchos egoístas, de muchos cobardes, de muchos Panzas.

Aludió a la inmortal obra de Cervantes y, sin abandonar la en-carnación típica de los positivistas en Sancho, contó los gozos del ideal del manchego caballero.

«Cultura y Sanidad» era su lema, y pasando de una a otra idea habló de las condiciones higiénicas de propagación de enfermedades, contagio continuo, semillero de jóvenes dispuestos a la tuberculosis.

Los sanitarios deben desempeñar sus funciones como un sacerdocio; no quiere decir con la mansuetudine, con la humildad de ahora hacia el caciquismo, sino con entereza de convencidos, con virilidad de hombres conscientes de su deber. Nuestra carrera es un apostolado—sostenía— y siempre hemos de estar dispuestos al sacrificio por servir a la Patria; no un sacrificio estéril, sino una propaganda brava, entera, autoritaria, si fuere preciso.

Jesús, el divino Jesús, el bueno, el pacífico, el que golpeado en una mejilla puso la otra voluntariamente, tuvo también un arranque de enojo, un movimiento nervioso, un momento de ira, y echó del templo a latigazos a los mercaderes que lo profanaban. Esta unión será nuestro templo, y también nosotros, justos en el deber, habremos de castigar a los compañeros que hagan de la profesión una granjería.

Fácil en la palabra, gradual en la expresión, culto en las citas, nervioso en movimientos, con una imaginación que le auxilia para el tropo y los símiles, resulta un orador de multitudes. Cada párrafo arranca una salva de aplausos, y otra muy larga y prolongada promió su labor al terminar.

Don Augusto García Barrio se adelanta para dar gracias a todos por la asistencia al acto, no olvidando a los colaboradores de la Prensa.

El presidente hizo el resumen y dió a conocer las exclusiones, de las que copio algunas.

- (a) Colegación obligatoria.
- (b) Cuerpo de Sanidad civil.
- (c) Montepío.
- (d) Tarifa verdad en farmacia.
- (e) Beneficencia modificada.
- (f) Para Veterinaria, que se cumpla la ley.
- (g) Pago por el Estado.
- (h) Ayudar a los practicantes en sus justas demandas.

Esto es lo más principal, y claro que para cada conclusión hubo su relato expositivo, su razonar lógico.—Clos.

Tasas de Carnes

La Junta de Subsistencias de Navarra consultó a todos los alcaldes y veterinarios de la provincia acerca del precio del ganado vacuno y siendo el corriente 1'40 pesetas kilo de vaca, y 1'60 la ternera en vivo, ha fijado para Pamplona la tasa de cuatro pesetas el kilo de carne de vaca sin hueso y la de tres pesetas kilo con hueso.

Y la Junta de Subsistencias de Huesca acordó desde ayer se venda la carne de cordero a 3'50 pesetas kilo y las costillas de cordero kilo y las matas «de palo» a cuatro pesetas; advirtiendo que sólo se podrá cobrar cuatro pesetas cuando se trate de las chuletas «de palo», pues todo el resto del cordero, incluso lomo y piernas se venderá a 3'50.

Se comprenden estas bajas en las carnes citadas, como las hay en las restantes, por el descenso que van teniendo los ganados, según vamos diciendo desde hace tiempo, aunque en Logroño se nota poco.

Y a propósito, allá va una queja que recibimos de varias amas de casa:

Los tablajeros venden carne de ternera a seis pesetas kilo. Si alguno no invoca la tasa aquí en vigor, sea a cinco pesetas kilo sin hueso, le ofrecen carne de una calidad inferior que es preferible tomar la de seis pesetas.

Así la tasa es un mito.

SECCION DE ARNEDO

Varias noticias.

ARNEDO, 31.—Pasó la Semana Santa sin ninguna noticia de interés que comunicar. En nada han variado los actos religiosos de los días anteriores. La procesión del Viernes Santo estuvo concurrendísima, dando escolta al Sepulcro la Guardia civil y los Carabineros, de gala.

Por el buen tiempo que hizo, fueron muchas las preciosas señoras que, tocadas con la clásica mantilla, recorrieron las estaciones luciendo sus esbeltas figuras.

Los días de Pascuas se bailó de lo lindo en las Sociedades y bailes públicos.

En el Teatro se dió por terminada la temporada de cine.

Ayer apareció la Peña de Ysa-bera cubierta de nieve y durante todo el día sopló un vientecito bastante frío y molesto que nos hizo confundirnos nuevamente con los abrigos que días atrás, a consecuencia del buen tiempo, habíamos guardado.

Antes cayeron unos chaparrones que solamente han refrescado la cara superior de la tierra. Según dicen los labradores hace falta que llueva mucho si ha de prosperar la cosecha que se aproxima.

Tengo noticias de que una importante Sociedad de la localidad, va a adquirir dos bonitos autos, con objeto de alquilarlos para viajes particulares, y camiones para el transporte de mercancías por toda esta zona.

Van muy adelantados los ensayos por el Cuadro Artístico, para la representación de «Molinos de viento», con el aliciente del debut de lindísimas señoritas, cuyos méritos son de gran valía.

La función será el sábado 9 de abril.

El domingo de Pascua fueron seis las amonestaciones matrimoniales que se leyeron en la Parroquia de San Cosme y San Damián, y para los meses de abril y mayo hay cuatro en capilla, sin contar con que en lo que va de año han sido veintidós las bodas que se han celebrado.

Se encuentran bastante mejorados de sus dolencias, la simpática señorita Iluminada Arrecubieta, doña Araceli Salvador (maestra), don Rafael Fernández, don Benito Marín y el niño José Antonio Ruiz de la Torre.

A todos deseamos total restablecimiento.

Ha tomado posesión de cabo de Carabineros de este puesto, el que lo era en Navarra don Juan Tur, así como el individuo de dicho Cuerpo don Antonio Suárez Cambra. Bienvenidos.

Ha salido para Madrid don Roberto Ruiz de la Torre; para Sevilla, el joven abogado don Anastasio Herrero. Hemos saludado al ingeniero de la Casa A. E. G. Ibérica, de Bilbao, don José Huerta, y al comisionista don Sandalio Monteagudo.—Barrera.

El soldado de cuota Federico Ruiz Perotas, que cumplió el jueves el segundo periodo de permanencia en filas, se encontró antea-noche en la calle de Bretón de los Herreros un pendiente de brillantes. Seguidamente y acompañado de Arturo Somovilla, se encaminó al teatro en busca del dueño, entregándolo a la señora que poco antes lo había perdido.

Con gusto damos la noticia, en la que resalta la honradez de dicho soldado.

Honra a la marca, el agua de colonia Royal Higee.

No tardé usted en probar la excelente colonia Royal Higee.

Ya es sabido que Mr. Mourgués, gerente de los Ferrocarriles del Bidasoa y constructor de otros varios presentó a la Diputación de Navarra hace cinco meses una proposición por la que se comprometía a construir una línea férrea desde Santesteban a Logroño, pasando por Pamplona - Estella, con la condición de que la Diputación le concediera una subvención de 25.000 pesetas por kilómetro y los terrenos necesarios para el tendido de la vía.

La Diputación, enterada de este escrito pidió informe a cuatro técnicos, en vista del cual acordó hacerse dueña del proyecto de los ferrocarriles citados, para lo cual irá una Comisión de aquélla en estos días a Madrid. Ahora hablan mucho en Navarra de este importante asunto.

Veremos si no pasa como otras muchas veces.

MARTINEZ VAL
Medicina y cirugía general
VIAS URINARIAS
Rayos X. Electricidad médica
Consulta diaria. Mercado, 45, 2.

Automóviles D. F. P. en los preferidos. Informes, Gurra, Logroño.

Armería
LUIS CASTELLANOS, S. Blas, 11
PISTOLAS «PARABELLUNR»
y todos los sistemas nacionales y extranjeros.

SUBASTA VOLUNTARIA
En la ciudad de Santo Domingo de la Calzada se celebrará el día 17 de abril próximo, a las once, la de unas 270 fanegas de tierra blanca, en cinco fincas, situadas en la Dehesa de Grañón, partido judicial de dicha ciudad, en la notaría de la misma, a cargo de don Felipe Ruiz del Castillo, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Desde el día de hoy en Logroño y desde el 4 en los partidos de Alfaro, Arnedo, Calahorra, Haro, Nájera, Santo Domingo y Torre-cilla, se satisfará a los señores maestros el 25 por 100 del material de escuelas nocturnas, correspondiente al ejercicio de 1920-21.

Farmacia A. VILLARREAL
PORTALES, 74.
LA MAS SURTIDA

CONSULTORIO ENFERMEADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle 11 de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle de Salmerón, 20.

DEPENDIENTE de DROGUERIA
Hace falta uno, bien impuesto y con buenos informes. Razón, Droguería «La Campana», Sagasta, 10.

PLANCHADOR MECANICO
Umec en Logroño.—Carnicerías, 11

Hubo escasa animación en el mercado de granos verificado ayer en la Plaza de San Bernabé. No se pusieron a la venta cereales, vendiéndose solamente alubias del riñón y de la tierra, que se cotizaban respectivamente, a 39 y 33 pesetas fanega.

También hubo desanimación en el mercado de tetones de cerda, pues de los 250 que se pusieron a la venta, sobraron muchos. Los precios de los vendidos oscilaron entre 30 y 50 pesetas.

ASTARLOA.—Análisis clínicos

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA.—Se necesita en la de Evaristo M. de Pinillos y Compañía. No presentarse sin buenos informes. Bretón de los Herreros, 2.

MAIZ PLATA SUPERIOR
AZUFRE FLOR SUBLIMADO
Condiciones especiales para partidas de importancia. Almacén de Coloniales. Evaristo Pérez-Iñigo.

Emilio Alonso Belmonte, fué agredido en la calle de la Ruavieja por un desconocido, que le causó una herida cortante en la cara, de la que fué curado en la sala de Guardia del Hospital.

Del hecho se dió cuenta por la policía gubernativa al Juzgado municipal.

HACEN FALTA CHICAS
empapeladoras en la fábrica de dulces de Luciano Falcón. Ganarán con arreglo al trabajo que rindan.

La Diputación, enterada de este escrito pidió informe a cuatro técnicos, en vista del cual acordó hacerse dueña del proyecto de los ferrocarriles citados, para lo cual irá una Comisión de aquélla en estos días a Madrid. Ahora hablan mucho en Navarra de este importante asunto.

Veremos si no pasa como otras muchas veces.

GRAN CASA DE HUESPEDES EN TORRECILLA DE CAMEROS
Ha quedado establecida en esta villa la gran casa de huéspedes de Evarista García de Francia, donde cada día aumenta el número de parroquianos por su buen servicio.

APRENDICES DE TEJIDOS
Se necesitan. Ganarán sueldo. Razón en LA RIOJA.

EL RIO DE LA PLATA
liquida gran cantidad de corsés a precios baratísimos. Medias seda negras, marrón y gris, a 4'50 par. Camisas señora, a 3 pesetas. Toallas a peseta, calcetines caballero, 0'75.—SAGASTA, 12.

Ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Arnedo contra Pedro Zapata Vega, a quien el fiscal acusaba de los delitos de hurto y desobediencia, solicitando por cada uno de ellos la pena de dos meses y un día de prisión correccional, más 500 pesetas de multa por el segundo.

El defensor del procesado, señor Mendi, negaba que los hechos fueran constitutivos de delito.

Verificada la prueba, el fiscal re tiró la acusación por delito de hurto, sosteniendo la existencia del de desobediencia.

El juicio quedó concluso para fallo.

La Compañía de Taderas.—Bilbao. Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Despacho local, calle Buenos Aires

SE VENDE un martillo pilón, y se precisa un ayudante de forjador en el taller de cerrajería de José Llach. San Nicolás, 167.

CONTRA EL ARAYUELO ALTISAL

Mañana, domingo, a las cuatro de la tarde escalará la torre de la Parroquia de Briones el intrépido escalador señor Puertollano (hijo).

Conservas **TREVIJANO**, primera marca española.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

LANZAGORTA, FARMACEUTICO PULVOS DENTIFRICOS ANTIGUO RENOMBRE

En el Registro civil no fué hecha en el día de ayer otra inscripción que la del nacimiento del niño Víctor Fernando Campuzano Gracia.

En perfume y presentación triunfa la colonia Royal Higee.

Si padece usted de catarros debe apresurarse a tomar el Jarabe Perucha, que cada año está más acreditado.

Porcelana marca 'Jarro'
Buena y barata
Ferretería «LA INCLESA»

Equipos para novias

Gran casa de Ropa Blanca fina dedicada especialmente a la confección de Trousseaux y canastillas. Se facilitan Presupuestos detallados. Personal dispuesto con un extenso muestrario especial para esta clase de encargos

CASA LARRACOECHEA **CORREO, 15 BIS, BILBAO**

Señora, evite usted sus arrugas y pecas con crema de rosas Higee Tubo con estuche, 1'75.

Los alumnos del Magisterio, de enseñanza no oficial, que deseen dar validez a sus estudios en estas Escuelas pueden solicitarlo de los señores directores de las Normales durante todo el presente mes de abril.

Las solicitudes deberán firmarlas los interesados, acompañando, además de los derechos correspondientes, certificados de nacimiento, de no padecer enfermedad contagiosa, de no tener defecto físico y de hallarse revacuados. También se precisa la cédula personal.

MINERVA
o
aciudad perdida

Adaptada por el célebre novelista francés Armand Galopin, bate el record de las películas de serie. El día 10 los dos primeros episodios en Bretón y Moderno.

L. RUIZ MOSSO
CIRUGIA, SECRETAS, PIEL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
VARA DE REY, 3.

Esteban Alcalde Velilla, a quien el señor gobernador civil impuso 75 pesetas de multa por promover escándalo, ha pasado a la cárcel para cumplir 15 días de arresto por insolvente.

También por haber promovido un escándalo en la calle del Mercado, durante el paseo, fueron multadas por el señor gobernador civil dos muchachas de 16 años, a quienes denunciaron los guardias de Seguridad.

Figurines

Se han recibido para las temporadas de primavera y verano. Especiales de niños. Imprenta, 9, LA RIOJA. Se remiten por correo enviando por giro postal su importe.

Lo más práctico, higiénico y económico, jabón líquido Higee.

Mercería de JOSE LACALZADA
MERCADO, 25. E IMPRENTA, 1
Medias de seda con costura, negras, grises y cueros, a 5 ptas. par.

Ayer tomó posesión del cargo de vicesecretario de la Audiencia de esta ciudad don Felipe García Jalón, a quien felicitamos.

I. GRANADO CAMINO
Médico del Hospital Militar
ENFERMEADES DE LA PIEL
Venereas, Sifilíticas, Nerviosas
De 11 a 1 y 3 a 5. 11 Junio, 9. Tratamientos a horas convenientes.

ATENCION
Gran rebaja de precios en todos los artículos de Loza, porcelana, cristal y similares.
EL PARATILLO, casa de POLVORILLA, Herrerías, 43.

TENA, sastre

Comunica a sus amistades y público en general que ha dejado de pertenecer como cortador de sastre a la Casa de la señora Viuda de Pons. Ofrece los servicios de su profesión, provisionalmente, en Muro de Bretón de los Herreros, 26, entresuelo, frente a la Banca Ulargui.

PARTIDA DE CABIOS
Se vende una importante partida de cabios, muy superiores, en inmejorables condiciones de precio. Dirigirse a **ELADIO BEZARES** Almacén de vinos a Plazuela de la Estación, Logroño.

Salíó para Barcelona, donde permanecerá varios días efectuando las compras para la actual temporada, nuestro amigo el acreditado comerciante don Manuel Barric, dueño del importante Comercio El Ahorro, de esta localidad.

Guadañas

Las mejores que se fabrican. Consultar precios. Ferretería Carlos Traushke.

De Pamplona han salido para Madrid, con objeto de ingresar en el convento de Madres Adoratrices, la virtuosa profesora de Instrucción primaria de las Escuelas públicas de Calahorra, Camino Subiza, de apreciadísima familia pamplonesa.

BLUSAS FRANCESAS
Gran depósito. Comercio de **TELESFORO BARBI**, Portales, 60

Jabón Zotal
MEDICINAL Y DE TOCADOR
Cura las enfermedades de la piel
Venta perfumerías y droguerías

CAVETANO IELGUIZO
Especialista en enfermedades de los niños.—Tocólogo y neurólogo.

* **Azulejos-Baldosilla** *
* **JULIO REDON** *
* Marqués de Vallejo, número 17 *

TEATRO BRETON

Aunque en la tarde de ayer se sintió indispuerto el señor Puga, y no obstante el consejo médico, se decidió a actuar y lo hizo en la función vermouth, en la que con un acierto grande de conjunto se puso en escena «La Gobernadora», comedia de don Jacinto Benavente, que gustó y que hacía mucho tiempo que no se había visto, porque necesita, dado el crecido número de personajes, del concurso de muchos actores, el que no es corriente, sino más bien extenso, que dispongan las Compañías de este género.

Hubo aplausos para todos, sobre todo al finar los actos segundo y tercero.

A Ricardo Puga se le aplaudió en una escena del acto segundo, que a pesar de su intensa afección a la garganta, hizo como él sabe.

Pero como la obra anunciada para por la noche «pesa mucho» para el primer actor y en ella Ricardo Puga no tiene sustituto, hubo de suspenderse y cambiar el programa por «Los Chorros del oro» y «La venganza de la Petra».

Ambas obras se ejecutaron bien mereciendo todos aplausos y sobre todos el señor Portes, que es un excelente actor cómico.

No obstante el anunciarse que el señor Puga no actuaba, hizo que la entrada se redujera mucho.

Para hoy se anuncian: por la tarde «La razón de la locura», obra de Muñoz Seca, en la que Ricardo Puga hace una labor personal sobresaliente, y por la noche «La Gobernadora».

Nos felicitaremos de que la indisposición del señor Puga sea vencida para hoy y pueda nuevamente actuar. Ello es de esperar, a juzgar por las obras anunciadas.

* **A las empresas periodísticas** *
* **Máquina de doble reacción** *
* en la que puede imprimirse el *
* periódico de cuatro planas me *
* yor de España, o uno de ocho *
* páginas de regular tamaño; la *
* vende LA RIOJA por utilizar *
* máquina rotativa. *
* **ES VERDADERA OCASION** *

Avisos y Noticias

El día de ayer fué muy agradable, pues la temperatura máxima llegó a 25 grados y la mínima no había descendido en la madrugada de 4'2.

El cielo estuvo despejado, pero empezó a nublarse al caer la tarde.

La presión barométrica descendió a 728'4 milímetros.

LA JOYITA
MERCADO, 34.—LOGROÑO
Esta acreditada Joyería construye toda clase de alhajas.

DOCTOR LOYOLA
Operaciones, Partos, Matern. Niños.

Baldosilla encarnada
Joaquín Redón

La Política

Madrid, 1.º-V. h. EN LA PRESIDENCIA

A la hora acostumbrada recibió el señor Allendesalazar a los periodistas en su despacho de la Presidencia.

Les dijo que esta mañana no había acudido a Palacio a despachar con el rey, porque el soberano había salido a visitar la Exposición de objetos de guerra, instalada en la Embajada de Francia.

Hablando del debate político en el Congreso, dijo el jefe del Gobierno que no tenía programa; pero suponía que seguiría esta tarde el debate planteado.

Y no dijo más el señor Allendesalazar.

EN GOBERNACION.—LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Al mediodía recibió hoy el conde de Bugallal a los representantes de la Prensa.

Comenzó manifestando que ya no quedaba ningún periodista detenido.

Añadió que se interpretaban mal sus manifestaciones respecto a los detenidos gubernativos.

Ha dado orden para que se efectúe el menor número posible de ellas; pero no pueden desterrarse del todo, por razones fáciles de comprender.

Hablando luego del debate político, dijo el ministro de la Gobernación que ayer tenía intención de haber intervenido, pero no tuvo ocasión de hacerlo, pues en el Congreso hay debates que toman diversos aspectos y no se puede hacer lo que uno quiere.

Ignoraba el ministro quién hablará esta tarde en dicha Cámara. Uno de los periodistas le dijo que hablaría Lerroux.

El conde de Bugallal contestó diciendo que lo creía probable, y que de ser así, el jefe de los radicales no se limitará a hablar del debate político, sino que se ocupará de Barcelona y de otras cuestiones.

Al llegar aquí, se despidió de los periodistas el ministro de la Gobernación.

EN FOMENTO.—CESANTIAS A GRANDEL

El señor La Cierva, sostuvo hoy su acostumbrada conversación con los periodistas cuando éstos le visitaron en su despacho oficial.

Comenzó el ministro hablando del decreto que respecto al azúcar se publicó en la «Gaceta» de ayer.

Expuso la conveniencia de que se fijen todos en el preámbulo de ese documento, porque en él va delineada la política del Gobierno en materia de subsistencias.

Respecto a la protesta de los azucareros por la obligación que se impone de establecer mercados reguladores, dijo el ministro que no tiene razón de ser, pues con ella no se lesionan sus intereses.

Añadió el señor La Cierva que esta tarde se reunirá con los trigueros, de cuyo asunto viene ocupándose con gran actividad.

A continuación manifestó que esta mañana había convocado a todos los jefes del Ministerio, para encarecerles la necesidad que hay de realizar una labor muy intensa.

Les pidió que colaboren muy eficazmente en la labor que está realizando.

Les exigió que le dieran cuenta de los funcionarios que no cumplen con sus deberes, especialmente en lo que a acudir a las oficinas se refiere, pues no es justo ni equitativo que otros lleven el peso de los que no acuden.

Manifestó también el señor La Cierva, que hoy ha decretado 50 cesantías de temporeros, afectos a Abastecimientos.

A los temporeros cesantes, les ha enviado el señor La Cierva al Ministerio de Hacienda.

El señor La Cierva ha indicado a los jefes de Sección de su Ministerio la conveniencia de que todos los funcionarios de su departamento que tengan empleos o relaciones con empresas industriales o particulares se despidan de ellas para que de esa forma puedan obrar con más independencia.

Otra Comisión de industriales del libro ha visitado al señor La Cierva para pedirle modifique su último decreto acerca del papel.

Los libreros mostraron al ministro de Fomento presupuestos y precios de papel extranjero que resulta mejor y mucho más barato que el papel español.

Han solicitado se equipare la industria del libro a la industria del periódico en lo que afecta al papel.

Agregó el señor La Cierva que le había visitado una Comisión de la Alianza ferroviaria, indicándole que están dispuestos a ponerse al lado del Gobierno, pero no para solidarizar con los que intentan huelgas y revueltas.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Hablando con los periodistas el ministro de Instrucción Pública del retraso que sufren las convocatorias para las oposiciones a cátedras, dijo que había dado un plazo perentorio al presidente del Consejo de Instrucción Pública, señor Bergamín, para que haga las propuestas de las personas que han de constituir los tribunales, pues en caso de incumplimiento de su orden él mismo hará los nombramientos de tribunales de oposición para conseguir que al fin de curso no quede ni una sola plaza vacante.

El ministro de Instrucción Pública ha recibido un despacho desde Praga, dando cuenta del banquete celebrado con motivo de la clausura del Congreso Internacional de estudiantes celebrado en aquella capital y al que ha asistido una representación de estudiantes españoles.

EN DEFENSA DE ANIDO

La Cámara Industrial de Barcelona ha enviado un despacho telegráfico al ministro de la Gobernación, señor conde de Bugallal, consignando la satisfacción con que ven los industriales catalanes la actuación del gobernador civil de aquella provincia señor Martínez Anido y felicitando al ministro por su intervención en el debate que se planteó en el Congreso, defendiendo a la citada autoridad.

LO QUE DICE EL GENERAL WEYLER

El periódico «El Tiempo» publica hoy una entrevista que ha tenido con el general don Valeriano Weyler acerca del momento actual.

Entre otras cosas, el citado general dice que él no ha de decir que el Gobierno lo haga bien o lo haga mal; pero que lo que sí afirma es que hemos llegado a un extremo intolerable, por causa de las benevolencias y condescendencias de unos y otros.

Añade que como buen militar es amante de la disciplina, y por ello para nada ha de hacer declaraciones que tengan el más ligero carácter político.

Respecto al Estado Mayor Central, el general Weyler estima que es absolutamente necesario.

Ocupándose de la Hacienda Nacional, dice que da pena el derroche que se observa en los presupuestos y la bacanal de sueldos. Se necesita un ministro de Hacienda que sea muy avaro para que ponga coto a todo esto.

Afirma que los militares son los que están peor pagados, y que cualquier empleado del Estado disfruta mejor haber.

La Dirección General de Seguridad gasta cantidades enormes y hay en ella un lujo innecesario.

Hablando de los liberales, dice que Montero, Sagasta y Vega Armijo le guardaron más consideraciones que las actuales, y por eso él es, en la actualidad un liberal suelto, independiente; pero que, siendo fanático por la patria, si sus servicios se estiman necesarios para el país, ir a donde le envíen a cumplir sus obligaciones.

CAMBO, DESVANECIDO

Esta tarde, como ocurrió ayer, el Congreso ha estado muy animado.

El señor Cambó no asistió a la sesión por encontrarse indisputado, pues al dirigirse a almorzar en unión del señor Durán y Ventosa, sufrió en la calle un desvanecimiento.

Trasladado el señor Cambó en

un coche a su domicilio, los médicos dijeron se trataba de un desarreglo gástrico, sin importancia.

El leader regionalista ha salido esta noche para Barcelona.

AMADO INTERVENDRA EN EL DEBATE POLITICO

El diputado señor Amado, ex-gobernador civil de Barcelona, ha escrito una carta al señor Sánchez Guerra, diciéndole que se encuentra enfermo y pidiéndole le reserve la palabra para la sesión del martes, a fin de explicar su gestión en el Gobierno de la capital de Cataluña y hablar de las consecuencias de la acción del Ejército en los problemas sociales.

LA OPINION DE LOS POLITICOS

Se han hecho muchos comentarios acerca del debate político en el Congreso, especialmente del desarrollo que tuvo en la sesión de ayer.

Don Melquiades Alvarez sostiene que difícilmente se le presentará al Gobierno mejor ocasión para emprender una obra pacificadora, dentro de las leyes, en cuyo empeño le ayudarán hasta los socialistas.

Cree el jefe del reformismo que si desapareciera el actual Gobierno el señor Maura intentaría formar otro de coalición, empresa en la que volvería a fracasar.

Añade que seguramente ya no contará el señor Maura con el concurso del conde de Romanones.

Este ha dicho que los discursos pronunciados ayer en el Parlamento deben ser leídos en el «Diario de Sesiones» porque tiene mucho que aprender y no poco que meditar.

Añade que se ha hablado con sinceridad y ello constituye un paso firme para lograr una clara orientación política para el porvenir.

LA CIERVA Y LOS AGRICULTORES

Una Comisión de la Asamblea Agraria, verificada ayer, ha entregado al ministro de Fomento las conclusiones acordadas.

Las recibió el señor La Cierva de manos del señor Gasset, quien pronunció un corto discurso.

Expuso el ministro su deseo de amparar la producción española sin que haya que encarecer la vida.

Reconoció el señor La Cierva que la producción ha sido cara y asegurado tiene fórmulas conciliatorias.

Aludió al problema de los transportes, que es el eje de la cuestión agraria.

Hizo presente el ministro que había recibido ofertas de trigo argentino, a 50 pesetas los cien kilos en puerto español.

Algunos de los labradores, que constituían la Comisión, hablaron al señor La Cierva de ceder sus trigos a 57 pesetas, pero nada en concreto se determinó.

Ofreció el ministro resolver la cuestión de los transportes en plazo breve, la concesión de facilidades para el suministro de abonos y la dispensa de otras protecciones a la agricultura.

Declaró que en cuanto tenga garantía de que el abastecimiento nacional de trigo esté asegurado y a precio que no consienta el alza del pan para el consumidor, suprimirá los derechos arancelarios para la exportación de trigo, esperando poder hacerlo en plazo breve.

LA SUBSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

Ante la insistencia del señor Silvela en dimitir la subsecretaría de la Presidencia, el señor Allendesalazar le ha aceptado la dimisión y ofrecido el cargo al señor Llanos Torreglia, quien declinó el honor, pretextando ocupaciones particulares.

SE INAUGURA UN MUSEO

En un pabellón del Centro Electrotécnico se ha inaugurado un Museo de objetos de guerra, asistiendo al acto el rey el vizconde de Eza, el señor Prida y otras personalidades del Ejército y la Marina.

El emperador Carlos y el trono de Hungría

NUMEROSAS TROPAS LE PROCLAMAN SU REY

Madrid, 1.º-V. h.

MANIFESTACIONES MONARQUICAS

VIENA.—Según noticias recibidas de Steinamanger, la situación aparece excelente para el exemperador.

Campeños de los alrededores llegan en masa a la ciudad para manifestar su lealtad hacia el soberano.

Se organizan manifestaciones en las calles, y los retratos del rey y la reina se llevan al lado de santas imágenes. El conde de Andrássy ha arengado a la multitud en nombre del soberano.

El emperador Carlos ha asistido ayer a la boda de una antigua dama de honor de la exemperatriz con el capitán Prony.

BERLIN.—Las noticias de Viena coinciden en que la noche del 30 se proclamó en Steinamanger la dictadura militar, reconociéndose solemnemente al exemperador Carlos como rey de Hungría, confiriéndose al coronel Lehar el mando de las tropas dinásticas.

Según las últimas noticias, el coronel Lehar cuenta con tres divisiones, que suman en junto cincuenta mil hombres. Además, las guarniciones de provincias se unen a este movimiento monárquico. En nombre del exemperador, el conde Andrássy ha dirigido al Gobierno de Budapest un ultimátum manifestando que don Carlos se propone entrar en dicha capital al frente del ejército.

CELEBRANDO AUDIENCIAS!

VIENA.—Se anuncia que ayer dió el rey Carlos audiencias al embajador de España y al conde Teleki, presidente del Consejo húngaro. Ha recibido también al conde Pohlner y al conde Andrássy.

LOS ESTADOS CERCANOS SE OPONEN

BUDAPEST.—Los ministros de Rumania, de Sudeslavia y de Checoslovaquia han declarado al Gobierno húngaro que sus países respectivos considerarán la restauración del exrey Carlos en el Trono de Hungría como un casus belli. Han reclamado la expulsión inmediata del exsoberano del territorio húngaro.

Según noticias que llegan de la Hungría meridional, Sudeslavia ha concentrado ya cerca de veinte mil hombres en la frontera.

Se están realizando activas negociaciones entre los Gobiernos de Viena, Praga, Roma, Bucarest y Belgrado, relacionadas con este asunto.

ACTITUD DE ITALIA

ROMA.—El señor Giolitti, de regreso en Roma, ha presidido un Consejo de Gabinete para examinar la situación creada en Hungría.

El Consejo ha decidido adoptar la actitud que tomen los aliados.

El Gobierno tiene entera confianza en la firmeza del regente Horthy.

COMO DE LA CRUZ ROJA

VIENA.—Se ha comprobado que el exemperador Carlos llegó a esta capital el día 25, en el expreso que pasa por Phalsbourg.

Llevaba un pasaporte en el que figuraba como funcionario de la Cruz Roja.

SE COMUNICA AL EXEMPERADOR LA NOTA ALIADA

PARIS.—La carta del alto comisario francés en Budapest recordando la oposición de Francia a toda restauración de los Habsburgo fue comunicada al exrey Carlos por el conde Bethler y por Andrássy, que fueron recibidos por él. El presidente del Consejo francés ha enviado a los representantes de Francia en el extranjero un telegrama circular confirmando una vez más la actitud de Francia y declarando que el Gobierno francés aprueba por completo las gestiones hechas en Budapest por los altos comisarios aliados.

«Conviene—declara el Gobierno francés—que el Gobierno húngaro no conserve ninguna duda en lo que se refiere a la voluntad de los aliados.»

LONDRES.—Los aliados están de acuerdo en absoluto sobre la actitud que deben adoptar acerca de los acontecimientos de Hungría.

¿ESTABA DE ACUERDO?

BASILEA.—Según la «Gaceta de Voss», el exemperador ha otorgado de acuerdo con el presidente del Consejo húngaro, conde de Teleki y con el ministro de Abastecimientos, Nagy.

DEMOSTRACION MILITAR

BELGRADO.—Según la información de última hora, parece probable que los Estados que constituyen la «pequeña Entente» realizarán una demostración militar contra Hungría.

SUDESNAVIA CONCENTRA TROPAS

VIENA.—El «Wiener Journal» anuncia que están concentrados en Varasdy 35.000 soldados sudeslavos dispuestos a marchar a la primera orden sobre Mahren, con el propósito de impedir por todos los medios la restauración de la Monarquía en Hungría.

SOLO QUIERE SER REY DE HUNGRIA

VIENA.—Se cree que el exemperador esperará en Steinamanger el resultado de la sesión que celebrará hoy, viernes, la Asamblea nacional de Hungría.

Algunos periódicos afirman que el exrey Carlos ha declarado que sólo tratará con el regente del reino, almirante Horthy, acerca de la base siguiente: «Corona del reino de Hungría única y exclusivamente.»

SE PIDE UNA REGENCIA

PARIS.—«Le Temps» publica el siguiente despacho de Budapest: «El almirante Horthy y los miembros del Gobierno magiar esperan que el exemperador Carlos abandonará el territorio húngaro lo antes posible.»

En los Centros políticos piden la abdicación del exemperador Carlos y la instauración del príncipe heredero Otto (de siete años de edad), con una regencia formada por el primado de Hungría, cardenal Czechoch, el almirante Horthy y el conde Andrássy.

LO QUE SE DICE EN VIENA

VIENA.—En los círculos políticos se cree que el acto realizado por el exrey Carlos ha obedecido principalmente a influencias extrínsecas, creyendo unos que ha sido víctima de sus consejeros y cortesanos, que si le hicieron ver, desde un punto de vista totalmente falso, la situación actual en Hungría, en tanto que otros ven la mano de Alemania en este asunto, juzgando que esta potencia desea vivamente llevar a la monarquía de los Habsburgo a una situación difícil, y suscitar incidentes desagradables entre las potencias de Europa Occidental.

Otros juzgan que la reposición del exrey Carlos en el trono de Hungría, podría ser el acto preliminar de la restauración de las destruidas monarquías germánicas.

VIENA.—HA DIMITIDO EL ALMIRANTE HORTY.

La Lotería

Madrid, 1.º-10 n.

En el sorteo de la Lotería de hoy han sido premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas.

5.034.—Gijón. Madrid. Barcelona. Santander.

Con 60.000 pesetas.

6.341.—La Línea. Palencia. Reus. Málaga. Bilbao.

Con 20.000 pesetas.

32.647.—Barcelona.

Con 1.500 pesetas.

15.678, 8.407, 13.900, 20.712, 3.197, 19.992, 5.494, 21.790, 20.195.

De los vendidos en Logroño han sido premiados con 300 pesetas los números 9.056, 14.049, 17.110, 18.139, 19.560, 20.353, 25.468, 33.896, y además el 5.047 por pertenecer éste a la cenosa del premio mayor.

En Calahorra, el 8.469, y 10.350. En Haro, el 13.873 y también el 6.856 que pertenece a la cenosa del segundo premio.

ECOS DE HARO

1.º de abril. Los conciertos del Suizo.—La noche pasada encontrábase este...

ducido, de verdaderos amantes del arte musical que sienten ansiosa y disculpable curiosidad de conocer...

Traslado de oficinas.—La Administración de Correos ha trasladado sus oficinas a la casa número 21 de la calle de la Vega...

Ya ha quedado constituida con carácter definitiva la Junta directiva de la «Haro Sport Club» en la forma siguiente: Presidente, don Miguel Saralegui...

Notas Militares

Del concurso regional.—Regresaron ayer en el correo de la tarde de Burgos, los soldados del regimiento de Bailén que asistieron al concurso gimnástico.

Sin embargo, el orden de clasificación fué el siguiente: Lealtad, de Burgos, 185 puntos; Sicilia, de San Sebastián, 182; Valencia, de Santander, 172; Bailén, de Logroño, 168; Garelano, de Bilbao, 163; Andalucía, de Santoña, 156; América, de Pamplona, 141; Guipúzcoa, de Vitoria, 140; y Ordenes Militares, de Estella, 102.

Guardia civil.—Se declara reglamentario en este Instituto el uso del «leggins» de color negro para la oficialidad, sustituyendo a la botita de montar en determinados actos y las polainas de cuero negro para la tropa...

—A los guardias Angel García Agriano y Victoriano Martínez Gallarza, se les señala en su situación de retirados con residencia en Santo Domingo y Calahorra, respectivamente, el haber mensual de 38'02 pesetas...

TEATRO BRETON DE BARCELONA

Compañía cómico-dramática de RICARDO PUGA HOY, SABADO 31 de abono de año

A las 6 y media (vermouth) ESTRENO de la comedia granguinesca en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca.

La Razón de la Locura Precios. But. 3 pts. Gral. 0'50 Butaca de abono de año, 2'25.

A las 10 y cuarto (noche) La comedia en tres actos, original de Jacinto Benavente.

LA GOBERNADORA Precios. But. 2'50. Gral. 0'50 Butaca de abono de año, 2 pts.

Los señores abonados de año que deseen sus localidades para mañana domingo, pueden recogerlas hoy sábado, de 6'30 a nueve y de diez a doce de la noche en el vestíbulo de butacas; pasada esa hora se despacharán en taquilla a precio corriente.

RIPIOS DEL DIA

Al vuelo —¿Qué tal, fulanita? —Muy bien —¿Qué me cuentas? —Nada —¿Qué hay de aquello? —Se acabó —¿De veras? Nube de verano —Nube muy espesa Se acabó del todo —¿Pues quién lo creyera! ¡Tan enamorados! —Sí que estaba ciega. Pero, en fin, no hablemos —Bueno, como quieras —¿No será una broma —¿Broma? No lo creas Nadie verá nunca que yo con él vuelva. —Pues ya que la cosa parece que es cierta, chica, francamente, a fe de sincera yo te felicito —Gracias ——Tu eres buena y él es vivo y fresco todo en una pieza. En fin, te aseguro que me daba pena el ver tus amores con ese tronera. —Es todo un frescales. —Pues chica, paciencia y a tener más vista. Sin embargo piensa que pudiera hablarte de cierta manera... —¿Las ganas! —¿Las ganas? —¿Qué ganas son esas? Las ganas que tiene las ganas tremendas, de que le escuchase y acaso le hiciera.

—¿Que tal fulanita? —Muy bien —¿Qué me cuentas? —Nada, que me caso —¿Con quién?... —Con... —¿De veras? —Pues no me dijiste... —Fué nube, dispensa... —¿Con el fresco y vivo todo en una pieza? —¿Con ese frescales? —¿Pues sí que vas fresca? —¿Las ganas! —¿Las ganas? —¿Qué ganas son esas?... —Las ganas que tiene porque andas de pesca, de que me dejes y tu novio fuera.

JUSTO MEDIO. Todos cuantos nos escriban con cualquier motivo deben dirigir la correspondencia así «LA RIOJA» APARTADO, 28, LOGROÑO De otro modo recibimos las cartas con retraso y se nos origina perjuicio.

DE BARCELONA

Barcelona, 1.—II n. AGRESOR MUERTO POR LA POLICIA

En la Plaza de la Universidad un desconocido agredió al profesor de música don Antonio Barceló, dándole varios bastonazos en la cabeza.

Acudieron los guardias intentando detener al agresor, pero éste los abofeteó, uyendo seguidamente.

Fuó perseguido por los guardias, quienes le intimaron a entregarse, y como no lo hiciera, dispararon contra él, matándolo.

Resulta ser el muerto un argelino llamado Alberto Sáiz, ignorándose la profesión y el domicilio que tenía.

El herido declara que no conoce al agresor.

TIROTEO SIN CONSECUENCIAS La pareja de servicio en la fábrica de vidrio de Viladomat intentó proceder al cacheo de un grupo de sospechosos.

Estos se resistieron a la medida y tirotearon a los guardias que correspondieron de igual manera. El tiroteo solamente produjo la natural alarma.

HALLAZGO DE UNA BOMBA En la fábrica Giralt de Badalona ha sido hallada una bomba que no hizo explosión por estar húmedecida la mecha.

LA CONFERENCIA DE TRANSPORTES En la Sociedad de Transportes ha sido presentada una enmienda que han defendido varios miembros de la Conferencia, encaminada a salvaguardar a España y demás países que por el ancho de su vía no les es posible el intercambio de material.

Se reformará el artículo referente a este asunto.

UN NUEVO ATENTADO A las nueve y media de la noche, en la calle de la Montaña, número 5, unos desconocidos agredieron a tiros a Francisco Félix, causándole heridas que le ocasionaron la muerte al ser llevado al Dispensario.

Francisco no pudo prestar declaración. Los agresores huyeron.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 1.º—V. h. TROPAS ITALIANAS EN MADRID

Mañana llegarán a Madrid cuatro oficiales, 15 soldados y un destacamento de la Marina italiana, que van a Lisboa al homenaje del soldado desconocido.

Rendirá honores en la estación una compañía del regimiento de Sabaya con bandera y música.

Los expedicionarios desfilarán ante Palacio. Estos serán obsequiados con un banquete en la Embajada de su país.

Marcharán a Lisboa el domingo.

EL NOMBRE DE DATO A UNA CALLE El Ayuntamiento ha acordado en su sesión de hoy dar el nombre de Dato al tercer trozo de la Gran Vía.

EL REY Y EL CONGRESO DE RIEGOS El exministro señor Gasset estuvo en Palacio invitando al rey a que asista al Congreso de riegos, lo que prometió hacer el monarca si sus ocupaciones se lo permiten.

EXPLOSION DE UN PETARDO EN MADRID Minutos antes de la una de la madrugada se oyó en los alrededores del Teatro Real una tremenda detonación, que produjo gran pánico a vecinos y transeúntes.

Pronto se averiguó que había estallado un petardo colocado por manos criminales en la cuarta reja del piso bajo de la casa número 1 de la calle de Vergara, esquina a la de

la Independencia, número 5, y en la fachada correspondiente a esta última vía.

En el expresado edificio está instalada una fábrica de cestas, cuyo dueño es don Mariano Linares García, quien ha manifestado que sus oficiales, como todos los del gremio, se encuentran actualmente en huelga.

El explosivo debía tener tan potente carga, que aparte el formidable estruendo que produjo, destrozó toda la cristalería de la fábrica de cestas, los cristales de la finca inmediata y todos también de las dos fincas situadas enfrente. En la fachada de estas casas han quedado huellas producidas por el choque de proyectiles.

No hubo desgracias ni detenidos.

LOS ROBOS EN LOS TRENES La artista de variedades Teresita España ha denunciado que al recibir, procedente de la estación del Norte, un ratil que había sido conducido por un mozo, echó de menos efectos y ropas que valora en 6.000 pesetas.

SE ANUNCIAN OPERACIONES EN MARRUECOS «La Epoca» dice que las conferencias y viajes de los generales Berenguer y Silvestre revelan que se prepara una operación militar extensa en nuestra zona de ocupación en territorio de Alhucemas.

Añade el periódico que el éxito de las operaciones de Xauen garantiza el resultado feliz de esta nueva operación, que será de gran importancia y de consecuencias muy beneficiosas para España.

MONUMENTO A CORTEZO Se ha verificado en el Retiro la inauguración de un monumento al doctor Cortezo, asistiendo el conde de Romanones, entre otras personalidades.

Pronunciaron discursos los doctores Sarabia, Recasens y Francos Rodríguez, ensalzando a Cortezo.

Este, emocionado, dió las gracias.

Los niños de las escuelas cantaron himnos.

CONGRESO DE APROXIMACION FRANCO-ESPAÑOLA SAN SEBASTIAN.— En la sesión de hoy del Congreso de aproximación franco-española, se acordó pedir al Gobierno se haga un tratado de comercio con Francia de larga duración y con mutuas reciprocidades, bajo la base del arreglo de la Deuda francesa.

RECONOCEN AL LLAMADO NOBLE ZARAGOZA.— La fotografía del supuesto Leopoldo Noble y su mujer, recibida en esta Comisaría, ha sido remitida a La Muela, reconociendo aquellos vecinos en el retrato del sujeto en cuestión al individuo que conducía la motocicleta que se despeñó en aquel sitio.

También el viajero que afirmó haber viajado con el citado Leopoldo y su mujer desde Miranda a Zaragoza, ha reconocido a ambos en la fotografía y añade que cree marcharon a Lérida.

EL NUEVO NUNCIO DE ESPAÑA ROMA.— Ha sido nombrado Nuncio de Su Santidad en Madrid monseñor Tedeschini.

Es monseñor Tedeschini una de las personalidades de más significación de la política vaticana, y es sabido que goza de toda la confianza del Sumo Pontífice.

Créese que le sucederá en el puesto que desempeña en la secretaría de Estado monseñor Marmagi.

Se cree que el alejamiento de Roma del nuevo nuncio será muy breve, pues el propósito de Su Santidad es que pueda llegar en plazo breve a la dignidad cardenalicia.

LA HUELGA MINERA EN INGLATERRA Londres.—A causa de la huelga minera se ha prohibido la exportación de carbones.

Le han sido concedidas al Gobierno facultades extraordinarias para que pueda atender al abastecimiento del país.

FORD El automóvil universal TURISMO PARA CINCO ASIENTOS En Bilbao, pesetas 5.900, libre de gastos Agencia en Bilbao, Calvo y Compañía PLAZA ELIPTICA, 2, BILBAO Stock de repuestos.—Precio fijo de fábrica SIMIENTES ELEGIDAS de Remolacha Gigante, Alfalfa, Trevol, Berza, etc. Acaban de recibirse grandes partidas a precios muy económicos en la DROGUERIA MODERNA de ALEJO MARTINEZ San Blas, 7

LA RIOJA APARTADO, 28, LOGROÑO De otro modo recibimos las cartas con retraso y se nos origina perjuicio.

INFORMACION GENERAL Madrid, 1.º—V. h. TROPAS ITALIANAS EN MADRID Mañana llegarán a Madrid cuatro oficiales, 15 soldados y un destacamento de la Marina italiana, que van a Lisboa al homenaje del soldado desconocido.

RECONOCEN AL LLAMADO NOBLE ZARAGOZA.— La fotografía del supuesto Leopoldo Noble y su mujer, recibida en esta Comisaría, ha sido remitida a La Muela, reconociendo aquellos vecinos en el retrato del sujeto en cuestión al individuo que conducía la motocicleta que se despeñó en aquel sitio.

Cámara de Comercio

SESION ORDINARIA

Celebró anteayer, miércoles, la sesión mensual ordinaria, bajo la presidencia de don Pío Remírez y con asistencia de los señores Martínez Zaporta, Ramírez, Martínez (don Eleuterio), Maguregui, García, Romero, Barrio, Fernández Ollero, Cerdá, Jiménez, Martínez Alesón, Amalric, La Torre y Martínez (don Juan Antonio).

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del telegrama que había dirigido a la Cámara el señor ministro de Fomento, exponiendo su propósito de armonizar el interés de la producción agrícola con la necesidad de no encarecer la alimentación, solicitando su concurso para propagar entre los productores, industriales y comerciantes la idea de que es preciso que moderen sus beneficios para que resulte la armonía entre todos los intereses.

El señor presidente indicó que, a ese telegrama, se había contestado con otro, ofreciendo la cooperación pedida e interesando que se remedie la situación difícil de los vinicultores, remolacheros y trigueros, armonizando sus intereses con los del consumidor.

El Pleno aprobó esa gestión de la Presidencia.

Se leyó una copia de la instancia que la Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido a los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, recordándoles que los acuerdos tomados por la Asamblea de Cámaras que se efectuó en Madrid el día 2 de marzo para tratar de la situación creada a las sociedades colectivas y comanditarias simples por la nueva ley de utilidades, fueron comunicados al Gobierno el mismo día, habiendo sido tomados en consideración por el Consejo de ministros que, en nota oficiosa, hizo la correspondiente declaración y anunció que el asunto pasaba a estudio del ministro de Hacienda para que informara al Consejo y éste adoptara en su vista la resolución definitiva.

Añádese en la instancia que la favorable acogida que hallaron las clases mercantiles en el ilustre y malogrado señor Dato; la opinión de los parlamentarios consultados, coincidente en su mayoría con las aspiraciones de las Cámaras de Comercio, y, por último, el expresado acuerdo del Gobierno, hicieron suponer, fundamentalmente, a los solicitantes que su justo ruego sería atendido en breve plazo. Que ante el lamentable y execrable suceso que originó la reforma del Gobierno, las Cámaras de Comercio sólo hablaron para protestar contra el crimen y dejaron en silencio, por poco oportuna, la reintegración de sus peticiones; pero que, como el tiempo transcurre, la Cámara de Madrid, interponiendo seguramente el sentir de las demás, reitera su petición de que se suspendan urgentemente los efectos de la ley de referencia y se prepare otra, inspirada en la realidad económica y en normas de justicia.

Por su parte, el señor presidente de la Cámara de Logroño, tan pronto como tuvo noticia de la presentación de dicha instancia; dirigió un telegrama al señor ministro de Hacienda, apoyándola.

Se acordó transmitir a los fabricantes de conservas una nota confidencial del señor subsecretario del ministerio de Estado, relativa a nuestro comercio con El Cairo.

El Pleno quedó enterado de una comunicación de la Cámara de Tarrasa sobre la situación actual de la industria textil.

Vista una carta del señor presidente del Colegio Central de titulares mercantiles de España, solicitando que la Cámara apoye las instancias que dichos titulares han elevado al ministerio de Instrucción Pública en petición de que se de el nombre de ingeniero al grado último y superior de la carrera de Comercio, a semejanza de lo que ocurre en Bélgica, se acordó acceder a lo solicitado.

Igualmente se acordó:

Hacer público para conocimiento de los comerciantes e industriales de esta provincia, que la Feria de Primavera en Barcelona tendrá lugar en los días del 20 al 30 del actual mes de abril, habiéndose levantado una nave de unos 5.000 metros cuadrados de planta baja, con una galería de 5 metros de saliente para instalaciones, edificio superior en cabida al palacio de ferias de Leipzig; y que la Feria de Burdeos se celebrará del 15 al 30 de junio próximo.

Enviar a don Basilio Paraiso, como vocal de la Comisión protectora de la producción nacional, algunos datos que solicita sobre la actual crisis de la producción y del trabajo.

Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de la Cámara para el ejercicio de 1921-22.

Invitar a los fabricantes de la provincia a que envíen a la Secretaría de la Cámara para que ésta los remita al ministerio de Estado, catálogos de los productos de su fabricación, con destino a un Negociado especial establecido en el ministerio de Negocios Extranjeros de Egipto.

El señor Maguregui dió cuenta de lo ocurrido en la reunión que se verificó en el Ayuntamiento de esta capital, para tratar del traslado de la estación del ferrocarril, y de una carta en que el senador por esta provincia, don Santiago García Baquero, promete solicitar del ministro de Fomento, una vez que se le remitan algunos datos que pide, la mejora y ampliación de los andenes de esta estación, acordándose dar las gracias más expresivas a dicho señor.

Finalmente, y a propuesta también del señor Maguregui, se acordó que los vocales de la Cámara residentes en las cabezas de partido, ostente el carácter de delegados de la misma, para que puedan cursar directamente al Gobierno las reclamaciones y peticiones del Comercio y la Industria de sus respectivos distritos, dando después conocimiento a la Cámara.

Desde Miranda

La Cámara de Comercio.— Los ferroviarios.

1 de abril.— Se ha hecho la renovación de la Junta de la Cámara de Comercio de esta ciudad, habiendo quedado constituida en la siguiente forma: presidente, don Policarpo Palacios García; vice, don Francisco Romeo Solano; tesorero, don Ramón Iglesias Vadillo; contador, don Manuel López Rámila; vocales, don Daniel F. Valderrama, don Severiano Cantera Valle, don José Villanueva González, don Ruperto Cerezo Pérez, don Santiago Valle Madariaga y don Telesforo Bornachea.

La nueva Junta habrá de permanecer en su función oficial durante seis años, que señala el reglamento orgánico de 1918, siendo los cargos gratuitos, honoríficos y obligatorios.

Se dice que los recientemente nombrados tienen buen deseo de hacer labor provechosa y útil; pero las Cámaras de Comercio no están autorizadas para poner coto a los abusos y corruptelas, siendo su misión puramente consultiva e informativa.

—Se ha repartido con profusión entre los ferroviarios una hoja impresa, conteniendo las seis peticiones que hacen a la Compañía

del ferrocarril del Norte, y que son las mismas que ya conoce el público, por haberlas publicado LA RIOJA al dar cuenta de la Asamblea de ferroviarios celebrada en esta ciudad hará unos dos meses.

Las peticiones van cada una razonada con gran exposición de datos concernientes al objeto tratado.

Las peticiones fueron entregadas al director por 25 representantes de toda la red del Norte hará unos 18 días y como se consignó que se daban de plazo a la Compañía 20 días para su estudio y contestación a las mismas, sólo unos días quedan para que este pleito ferroviario vuelva a reaparecer no sabemos en qué forma; pues de no tener contestación o ser negadas las peticiones, existe el propósito de presentar a las autoridades las comunicaciones necesarias, dando cuenta de ir al paro general, transcurridos los ocho días que señala la ley.

Esperamos que en este asunto, tanto la Compañía como el ministro de Fomento y hasta el Gobierno resolverán de una vez, para no dar lugar a nuevos trastornos en el desarrollo industrial y tranquilidad de la vida nacional.

Serafin de la Casa

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 31.— El 30 de marzo, cumpleaños de don Juan Clímaco Rubio, dueño de una fábrica de mantas y paños, dió una suculenta merienda a sesenta operarios; para ello, mandó sacrificar varios cabritos y adquirió otras carnes con abundancia, y buen vino morapio de la nueva y acreditada taberna de F. G. De todo sobró para el otro día.

A la terminación de la merienda se presentó tan cariñoso patrono y les obsequió con coñac y habanos, por lo que hubo vivas y alabanzas. En los brindis se distinguió el más anciano, apodado «Castañito», que fué aplaudido. Las afamadas cocineras Antonia Martínez y Victorina Rubio, más su ayudanta la joven y simpática María I. Izurieta tuvieron acierto para los guisos y las sirvientes de la mesa lo hicieron con mucha sal.

También se inauguró dicho día un nuevo telar mecánico, que fué colocado por los inteligentes artifices Casimiro Izurieta y Félix Fernández.

SAN ROMÁN, 31.— Después de pasar los días de Semana Santa al lado de sus respectivas familias, han salido para Haro y Nájera a encargarse de sus escuelas los jóvenes maestros de esta localidad Francisco de Torre y Manuel María Díez, éste acompañado de su esposa.

Han llegado de la Argentina los acaudalados comerciantes de aquella capital don Manuel y don Juan Antonio Sáenz, hijos de nuestro buen amigo don Francisco S. España, los cuales, después de haber dejado arreglados casi definitivamente todos sus asuntos en aquella República, tratan de fijar su residencia en esta villa.

—El pasado domingo fueron leídas en esta Parroquia las amonestaciones del joven Manuel Tabernero Ruiz con la simpática pollita Angelina Iñiguez.

—Los enfermos de que dió cuenta en mi crónica anterior, se hallan en tanto mejorados, si bien en todos no ha desaparecido la gravedad.

TORRE, 31.— Con el fin de tomar posesión de maestro propietario de la Escuela nacional mixta de esta villa, ha llegado de Antequera el joven maestro don Antonio Marín Jaime, acompañado de su bondadosa esposa y preciosas hijas.

Después de cumplir el segundo plazo de cuota del servicio militar en Logroño, ha regresado el joven Francisco Leria del Pueyo, hijo de nuestro celoso alcalde.

SUFRI DURANTE SIETE AÑOS

Por fin curé todas mis dolencias gracias al Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

Philadelphia Pa. — "Sufrí durante siete largos años de fuertísimos dolores de espalda y costado. Fui visitada por muchos médicos que no lograron ni aliviar mi mal. Leí algo referente al Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y decidí probarlo, y al poco tiempo me encontré muy mejorada y pronto completamente curada, y sin dolor ni molestia alguna. Varias de mis amigas han probado también el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, todas con éxito."— Srta. MARGARET NESS, 1846, E. Hazard St., Philadelphia Pa., U. S. A.



Las mujeres que sufren de desplazamientos, irregularidades, inflamaciones, úlcera, dolor de espalda, dolor de costado, dolor de cabeza, tristeza, melancolía, mal humor, irritabilidad, deben tomar la famosa medicina de hierbas y raíces llamada Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

La vende su farmacéutico. De venta en todas las farmacias

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.— LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 1

Interior 4 por 100 al contado	69 26
Amortizable 5 por 100	70 21
Amortizable 1917	98 40
Amortizable 1917	86 00
Banco Español Rio Plata	268 00
Acciones Azucarera ureis.	80 00
" " ord.	39 50
Obligaciones id. 4 por 100	82 00
Obligaciones ferre. de Barce	
lona-Alsasua 4 1/2 por 100	80 00
Banco España	000 00
Comp. Arrendataria Tabaco	262 00
Paris Cheque	49 95
Londres	28 09
Marcos	11 45
Ferrocarril de el Norte.	000 00
Madrid-Zaragoza-Alicante.	290 00

CAJA DE AHORROS

Con libreta. Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de intento de robo.

Imps. a mayor plazo, convencional; imposiciones a 30 días 3 por 100.

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con e si interés; cambio de monedas; compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación

SE VENDE sierra de cinta con transmisión y correas. Para tratar, Salmerón, 10, A.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Hace falta uno que sepa su obligación. Dirigirse a Celedonio Ramírez, practicante en Carcastillo (Navarra).

CALEFACCIONES

Instalaciones de calefacción centrales y parciales por vapor y agua caliente; reparaciones y ampliaciones de las mismas.

BONIFACIO CALVO
San Bartolomé, 18

Banca Ulargui-Logroño

Cuentas corrientes y de crédito
Negociación de giros y cheques
IMPOSICIONES
Compra y venta de valores
Cobro de cupones y amortización
Compra-venta de oro y monedas extranjeras.
a 3 y 1/2, 4, 4 y 1/2 y 5 por
CAJA DE AHORROS, 3 0/0

Bolsa de Madrid	31
Interior T. grandes	70 30
T. pequeños	71 70
Amortizable 5 0/0 1917	93 50
0/0	88 50
Exterior 4 0/0	82 50
Banco de España	258 00
Acciones Rio Plata	268 00
Compañía Tabacco	265 00
Duro Figueroa	76 00
Azucareras preferentes	80 75
ordinarias	41 00
F. C. del Norte	000 00
F. C. M. Z. A.	286 00
Paris tranca	50 93
Libras	28 11
Marcos	09 00
Dólares	7 11

VALENCIA

P. SANTA MONICA, NUMERO
Ferrer, Hermanos

Comisiones en maquinaria de las clases, vinos, alcoholes, aceites, frutas, cera, miel, productos químicos. Aceptamos representaciones serias.

LA LEGIA DE ARAGON

No contiene silicato
materias corrosivas.

DEPOSITO EN LOGROÑO
Simón Villa, Marqués de Sae
colás, 145, ultramarinos
pueden hacer los pedidos.

Agua de Riva los Baños

TORRECILLA
Bicarbonatada cálcica, por litados eficaces y sorprendentes los padecimientos del estómago, ganos digestivos, riñón, hígado, lico, vías urinarias y expulsión cálculos y arenillas. En Logroño único depósito y venta por garrones, Cervicería Logroñesa, de Arro Ezquerro, para de Rey, 14, bellas, en las farmacias y droguerías Moderna, Oña, Aransay y

VENTA de mesas de madera, sillars, divanes, dos estufas, aparatos para hacer café y otros objetos propios para sociedades, cafés. Dirigirse a Evaristo Iñigo, Logroño.

Se VENDE CASA en CALAHORRA propia para labradores, en la carretera de Logroño. Dirigirse a Marino Garrido, Mediavilla, 4, Calahorra.

Herpéticos, Escrofulosos, Catarrosos, Avariósicos

TOMAD EL AGUA DE
Grávalo
ESTA PRIMAVERA
PEDIDOS A D. MANUEL
11 de junio, 6 y 8.

HOJADELATA

Conservas, etc.
HIJOS DE PABLO ARENZANA S.A.
CALAHORRA

VACA de raza suiza, de 3 años parida, con su ternero de 3 días de leche abundante, se vende. Esteban López, en Recajo (Navarra).

ESPECIALISTA

En estómago, intestinos, hígado y en cirugía.
DOCTOR CASTILLA ARANSAY
Consultas en Logroño, Hotel Comercio, el 1.º de cada mes.
En Haro, Hotel Suizo, el día 1.º.
Residencia, Hortaliza, El 1.º.
Izquierda, MADRID.

¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

negocio importante
 Se ofrecen a cuentas personas de
 modesto pero capital en nego-
 cio seguro y lucrativo, que por mil
 euros entrego 16 aparatos y legías,
 fabricas de jabones y legías,
 fabricas de jabón estilo «Chim-
 chero» o «Pinta», y legía
 de gran calidad. Esta indus-
 tria deja al fabricante
 ganancias de gran importancia
 en el pueblo más pequeño.
 Los aparatos indicados pue-
 den elaborarse 3.500 kilos de ja-
 bón mensualmente. Tengo aparatos
 para instalar fabricas de mayor
 capacidad que la expresada. Para
 detalles dirigirse a Emilio P.
 (Cantabria, «Industrial»). Salva-
 da (Alava).

PRINCIPE
 Comisiones y Representaciones
TRASPASOS
 Toda clase de establecimientos
 FICINA: Conde de Mirasol, 3
BILBAO

CORDEROS. Se vende una par-
 te de unos 150, de pasto, muy
 buenos. Dirigirse a don Luis Carri-
 ba, Albornoz, Milagro (Navarra).

CARRO con su toldo, seminuevo,
 para una o dos caballerías, y un
 par de dos ruedas, para una,
 venden baratos. Dirigirse a Za-
 ragoza Blázquez, en Alfaro.

MOLINO DE PIENSOS
DE BRIONES Y ARINA
 en Viana (Navarra)
 Se vende toda clase de piensos a
 precios económicos, y en Logroño,
 la panadería de Arsenio Pala-
 Marqués de Vallejo, 5.

**LA SOCIEDAD DE LABRADO-
 RES DE ARRASTE** vende acei-
 tes, rinos y cereales a precios con-
 venientes. Dirigirse al corredor
 Domingo Sicilia.

MOTORES ELECTRICOS
 eléctricos, se venden, uno Sie-
 behnekert, de 7 y medio
 HP., 1.440 revoluciones, con ca-
 pta tensores y aparato de arran-
 que, y otro A. E. G., de 2 y medio
 HP., así como 2 contadores, tam-
 bién trifásicos; todo con poco uso
 en perfecto estado. Pueden verse
 en la Fábrica de Muebles de Gre-
 gorio Lozano y Compañía.

TIEMPO DE PELLA, tardía
 temprana, de BERZA y REPO-
 LLO. Jarimero de la Beneficencia,
 Logroño.

CARBON. Se vende de canutillo,
 de caña, roble y haya, al precio de
 100 en la calle Mayor, 87 (frente al
 teatro antiguo), Lorenzo López.

CASA CON CUADRA
 Se vende una en la calle de San
 Juan, Razon, en la alpargatería «La
 Económica», junto a Correos.

Taller de cerrajería
 de BONIFACIO CALYO
 San Bartolomé, 18
 Construcción de verjas, balcones,
 puertas de hierro, barandados de
 hierro, moldes para tubos de ce-
 mento y calderería en general.

LIQUIDACION DE MUEBLES
 Por aminorar existencias.—Grandes rebajas.
LA AMUEBLADORA

Droguería al por mayor y detall =
JOSÉ L. DE ARRAJUI
 Grandes existencias en todos los =
 artículos del ramo. =
 MURO DEL CARMEN, 8 = SUCURSAL, SAGASTA
 PABELLÓN PLAZA DE ABASTOS

TALLER DE IMAGENES
 y demás trabajos de escultura.
 San Bartolomé, 14
 Vendo piano de mesa; chapas
 para muebles de varias clases; una
 partida de madera de caoba, peral
 y ácana, para herramienta, y un
 trompo tupí.

SE VENDE un carro nuevo de
 3'50 metros, con dos garras para
 serrar troncos con largura de la
 vía de 8 metros. Para informes di-
 rigirse a Santiago Gangutía, en
 Cenicero.

VENTA de 200 maderas de cho-
 po, propias para edificaciones. Pa-
 ra tratar con su dueño, en Autol,
 don Severo Ezquerro.

HUESILLO. Se venden 200 fa-
 negas de huesillo de oliva. Informa
 Hilario Alesanco, molinero, Entrena

CARRO. Se vende uno seminue-
 vo, con toldo, propio para tres ca-
 ballerías. Informa Prudencio Urbi-
 na, en Nájera.

COMPRA Y VENTA de LENA
 y SERRIN. Se sirve a domicilio.
 Calle Valbuena, Letra M. 1

MOTOR. Se vende uno de 2 HP.,
 bifásico, en buen estado y a prue-
 ba. Razón, en LA RIOJA.

OVEJAS. Se venden a suerte de
 20 a 25, a sus crías, nacidas en
 febrero, y 22 borregos. Tratar con
 Segundo Sáenz, en Lagunilla.

EMPAPELADORAS. Se pre-
 cisan en la fábrica de dulces de Pas-
 cual Aldana, sucesor de Longas.
 También se precisa una oficiala y
 un aprendiz.

VACANTE DE MEDICO
 De acuerdo con el Sindicato Sa-
 nitario del partido de Haro (Lo-
 groño), de quien pueden informarse
 los señores solicitantes, se anuncia
 la vacante de médico titular de la
 villa de Rodezno, dotada con el
 sueldo anual de 750 pesetas por
 asistencia de una a diez familias
 pobres, pagadas por trimestres ven-
 cidos, de los fondos del Ayunta-
 miento, y 4.250 pesetas anuales,
 que abonarán mensualmente los ve-
 cinos pudientes, respondiendo y
 encargándose del cobro una Junta
 nombrada al efecto.
 El agraciado firmará un contra-
 to con la Junta referente a las igua-
 las.
 Las solicitudes, debidamente do-
 cumentadas, se dirigirán al alcalde
 que suscribe, hasta el 30 de abril
 próximo.—Rodezno (Logroño), 23
 marzo, 1921.—El Alcalde,
 Ricardo Ruiz.

MOTOR ELECTRICO monofási-
 co de 15 HP., con transformador y
 cuadro, se vende en perfecto esta-
 do de conservación y funcionamiento.
 Dirigirse a Pedro Sádava, en
 Funes (Navarra).

CARRITO propio para burro o
 caballería pequeña, se vende. In-
 formar calle Mayor, número 131.

SE VENDEN 230 corderos y 220
 ovejas, con buena carne. Tratar con
 Simón Calatayud, en Quel (Rioja).

SE ARRIENDA una cuadra pro-
 pia para vacas. Razón, Conrado
 Ortega, Muro Mata, 7, primero.

RESFRIADOS, TOS.
 CATARROS ASMA.
 BRONQUITIS, RONQUERA etc.
PASTILLAS
MORELLÓ
 OBRAN POR INHALACIÓN
 Antiséptica y Balsámica del Eucalipto
 Sávia de Pino y Bálsamo de Tolú, si disolvier-
 se en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

CAL HIDRAULICA
 La antigua y acreditada fábrica
 de cal hidráulica de Nancloares de la
 Oca sigue sirviendo los pedidos por
 partidas sueltas, o sea al detalle,
 siempre fresca y a precio economi-
 co. Vagón completo no puede ser-
 virse por costar mucho tiempo con-
 seguir uno para cargario. Pedidos a
ELEUTERIO GANGUTIA. Nancloares de la Oca.

MOTOCICLETAS
 marca «Indian» y «N. S. U.», semi-
 nuevas, se venden dos a precio ra-
 zonable. Para informes dirigirse
 por correo a Julián Baigorri, en
 Lodosa (Navarra).

BICICLETA. Muy ligera; urge
 la venta. Calle San Juan, 13, 2.º

PATATAS
 Se venden para siembra de la sie-
 rra de Belorado y otras sierras, de
 mata baja, alta y encarnadas. Ma-
 yor, 45 Nicolás Arenas (cerca de la
 Tabacalera). El más antiguo y acre-
 ditado de Logroño.

CASA EN VENTA
 Se vende la núm. 9 de la calle
 de Boterías, propia para Labrador.
 Razón, en el cuarto piso del Café
 Habana, de once a cuatro.

AVISO
 En la calle de Salmerón, núme-
 ro 6, junto a la Alhóndiga, se vende
 vino superior a 4'50 cántara y 0'30
 litro. Se sirve a domicilio.

VACA HOLANDESA, parida de
 tres días, con su ternero, se ven-
 de. Informa Pedro Rodríguez, tér-
 mino La Isla, huerta de Caballero.

ZAPATEROS. Necesito dos ofi-
 ciales, de caballero y señora, con
 garantía de trabajo, pagando precios
 altos, a destajo o jornal. Marcelino
 Antón, Mayor, 63.

CALZADOS
 fuertes y económicos. Especialidad
 a la medida.—Calle Mayor, 123.
 DOMINGO MARTINEZ
 SE NECESITAN OFICIALES

Vino tinto Superior
 a 4'50 los 16 litros, se vende en la
 calle de San Juan, 23.

LECHE. Se compra. **MOLINO**
DE CHOCOLATE. Se vende.
 San Nicolás, 114, primero.

MODISTA. — Carmen García,
 Herrerías, 51, tercero. Precios eco-
 nómicos.

VENTA de piano manubrio, se-
 minuevo, con 67 martillos, dos ci-
 lindros y diez piezas, cada uno.
 Precio y detalles, don Honorato
 Valle, en Santo Domingo de la Cal-
 zada.

COCINERA. Se necesita en
 Bretón Herreros, 6, 1.º, izqda.

CASA. Se vende la número 9 de
 la calle de Albornoz. Razón, Procu-
 rador Ramos, Vara de Rey, 29, se-
 gundo, derecha.

HERRERO. Se necesita un ofi-
 cial o medio oficial en casa de Fé-
 liz Barragán, en Alcanadre. Se
 prefiere del pueblo.

CAFE BAR ROYALTY, HARO
 Se traspasa por no poderlo aten-
 der y en inmejorables condiciones.
 Razón en el mismo bar.

AMASADORA SEMINUEVA
 Se vende barata, Herrerías, 38,
 Logroño, Estanislao Echavarría.

CONEJOS. Varias clases. Razas
 seleccionadas para reproducción.
 Granja «Antonía».—HARO.

PRESA toda de hierro, se ven-
 de en Baños de Río Tobía. Dirigi-
 se a Pedro Arenzana, en dicho
 pueblo.

CHOFER, joven, se ofrece, me-
 cánico. Razón, LA RIOJA.

Pérdidas
 —De yegua de tres años, siete
 cuartas, rojinegra, sin crin y cola
 recortada, puede entregarse a su
 dueño Cecilio Agustín, en Vitoria
 de Rioja.
 —De una perra cachorría, fox-
 terrier, muy pequeña, blanca, con
 manchas rojas, que atiende por
 «Lili». Se gratificará su devolución
 al dueño, Casimiro Angulo, de
 Urzuñuela, y de no hacerlo se
 considerará como hurto.

COMPANIA NAVIERA
Sota y Aznar, de Bilbao
 LINEA DE BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
 SERVICIO MENSUAL DE CARGA
 El día 17 del próximo abril sa ldrá del puerto de BILBAO. el
 vapor
"URCO MENDI"
 de 5.750 toneladas de carga.
 para los de PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS,
 MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
 En servicio extraordinario saldrá hacia el 4 de mayo próximo, del
 puerto de Bilbao, el vapor
"ARINDA MENDI"
 de 6.000 toneladas de carga.
 para los referidos puertos.
 Para carga y demás referencias, dirigirse a los señores SOTA Y AZ-
 NAR, Apartado, 13, BILBAO, o a su agente para la Rioja
D. AMANCIO CABEZON. Apartado, 33. LOGROÑO
 Los vapores de esta línea harán a su regreso escala en el puerto de
 BILBAO.

Agencia Marítima
URRESTI, MUGURUZA Y C.A
Consignación.-Exportación.-Importación
 Teléfono número 3.074. BILBAO. Apartado número 151
 DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA, «URRERUZACO»
 Esta casa se encarga de embarcar mercancías a todos los países y
 de cuantas operaciones de relaciones con el Comercio marítimo.

BANDAJES MACIZOS
 Cadenas, Cojinetes de Bolas, Gasolina, Grasas y
 todo lo concerniente a el ramo de autos y camiones
DE VENTA
GARAGE ELIAS Logroño

Camiones automóviles nuevos
 RENAULT
 LE DION BOUTON
 ARIES
 ENTREGAS INMEDIATAS
Ricardo de Damborenea
 PIDANSE PRECIOS
Gran Vía, 31 BILBAO
 TELEFONO, 1.113

NUEVO INVENTO
 Aparato para cargar baterías de automóviles de 6 y 12 voltios
 con corriente alterna, monofásica o trifásica
Indispensable en todos los Garages
públicos y particulares
 EXISTENCIAS EN
«ANGLO-ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD»
 BERTENDONA, 4.—BILBAO.

Quesos de Holanda
 Para ser superior un queso de bola, tiene que reunir las cualidades
 siguientes: Curación completa; alta graduación de manteca y sabor
 exquisito. Los legítimos quesos de Holanda que llevan la etiqueta
EL PESCADOR, reúnen, cual ningún otro, estas condiciones.
 Exija le suministren quesos de esta acreditada marca, que se venden
 en todos los buenos establecimientos.

Gran FERIA de S. Prudencio en Nájera
 Durante los días 24, 25, 26, 27 y 28 de abril
 En los expresados días se celebrará la FERIA de toda clase de gana-
 dos, que con tanto éxito se inauguró el año pasado. Tienen anuncia-
 da su venida los principales tratantes de la región.
 Se dará toda clase de facilidades para la estancia y colocación del
 ganado, y se celebrarán infinidad de festejos. La Comisión

